

CARTA DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Nº 624 FEBRERO 2007



NUEVOS PROGRAMAS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

ENTREVISTA A AGUSTÍN TORRES
DIRECTOR GENERAL DE EMIGRACIÓN

PORTAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Dirección <http://www.ciudadaníaexterior.mtas.es/index.htm>


MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

**Portal de la Ciudadanía Española
en el Exterior**

Secretaría de Estado de
Inmigración y Emigración

A Accesibilidad

Acceso Temático

[Inicio](#) [Presentación](#) [Actuaciones a favor de Emigrantes y Retornados](#) [Normativa](#) [Formularios, Solicitudes](#) [Estadísticas y Gráficos](#) [Agenda \(Enlace Externo\)](#) [Preguntas](#) [Direcciones y Teléfonos](#) [Puente de Encuentro](#)

En Portada

Accesos Directos

[Documentos de Interés](#) [Memoria Gráfica](#) [Órganos de Representación](#) [Oficina del Retorno](#) [Níños de la Guerra](#) [Carta de España](#) [Agenda Exterior](#)

[Historico de Noticias]

El pasado lunes, 18 de diciembre, se celebró el Día Internacional del Migrante que, en España, cristaliza en una jornada de Homenaje a los emigrantes españoles, coincidiendo con los 50 años de la creación del Instituto Español de Emigración y la aprobación del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.

El Congreso de los Diputados votó el pasado 30 de noviembre, por unanimidad, el texto del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, norma que ha contado con el apoyo de la Cámara Alta y la Cámara Baja y con las aportaciones de todos los grupos parlamentarios... 

Conclusiones del Encuentro de Jóvenes Españoles del Exterior desarrollado en el CELLAJ de Molina, (Málaga).

“Participa en tu pasado y en tu futuro” - Jóvenes descendientes de españoles se reúnen en Argentina.

El pasado 20 de octubre, la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración presentó en Almería la nueva edición de la GUÍA DEL RETORNO.

Emigración y el Instituto de la Mujer firman un convenio a favor de las españolas residentes en el exterior.

Nuevos plazos para la Presentación de la Fe de Vida y la Declaración de Ingresos.

Se prorroga hasta el 31 de diciembre la Asistencia Sanitaria para los Emigrantes Pensionistas de Ancianidad.

Convenio entre el Instituto de la Juventud (INJUVE) y la Dirección General de Emigración.

[Historico de Novedades]

Enlaces de Interés

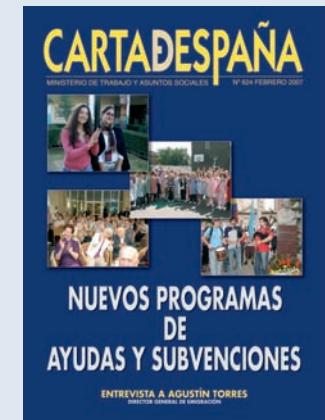

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO 060.es


Educación exterior
CIUDADANÍA


Seguridad Social

**Sí estás pensando
en regresar a España...**





N.º 624 - Febrero 2007

EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

CONSEJO EDITORIAL

Agustín Torres Herrero, Director General
Rosa I. Rodríguez, Subdirectora General
José Julio Rodríguez Hernández
José Carlos Fernández Arahuete
José García Sanjuán

REDACCIÓN

Jefes de Sección:

Pablo López Mondéjar (Cultura)
Carlos Piera Ansúátegui (Emigración)
Pablo Torres Fernández (Actualidad)

Redactores:

Amparo Fernández, Adolfo Ribas,
Francisco Zamora

Fotografía:

J. Antonio Magán

Maquetación:

José Luis Rodríguez

Colaboradores:

Pablo San Roman (Francia), Ángela Iglesias (Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Concha Caina (Reino Unido), Javier Mazorra, Lucía Cimadevilla, Gabriel Cruz, Víctor Canales, Basilio García Corominas, Xurxo Lobato, Félix Lorrio.

ADMINISTRACIÓN

Jefa de Administración:

Aurora Catania

e-mail: cartaesp@mtas.es

Direcciones y teléfonos:

C/ José Abascal, 39 • 28003 Madrid
Tf. 91 363 16 54 (Administración)

Tf. 91 363 16 56 (Redacción)

Fax: 91 363 73 48

e-mail: cartaesp@mtas.es

Impresión: GRAFOFFSET
IMPRESORES

C/ Herreros, 14. Pol. Ind. Los Ángeles.
28906 Getafe
Depósito Legal: 813-1960
ISSN: 0576-8233
NIPO: 201-07-001-5

Carta de España autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos por la revista.



8 Ayudas y subvenciones



14 Entrevista a Agustín Torres



16 Remesas de emigrantes



18 El año de España en China



32 Juan Ramón Jiménez



38 Baeza

EDITORIAL

La significativa innovación del sistema de ayudas y subvenciones prevista para el año 2007 tiene por finalidad extender en lo posible nuestro estado del bienestar en favor de los españoles del exterior, en cumplimiento de la proclama de igualdad consagrada en el artículo 1 de reciente Estatuto de la ciudadanía española en el exterior.

Sobre esta reforma de futuro y sobre el balance de su año al frente de la Dirección General de Emigración versa nuestra primera conversación con Agustín Torres, en su condición, no de miembro del consejo editorial de la revista, sino de máximo responsable del organismo.

En la medida en que este proyecto intenta proteger mejor al millón y medio largo de compatriotas que viven fuera de nuestras fronteras, afecta también a los miles de españoles residentes en China, país milenario que en dos décadas se ha convertido en un gigante que disputa ya los primeros puestos en las clasificaciones de la economía planetaria. Para animar la todavía escasa presencia empresarial y cultural española en el legendario hogar de grullas y dragones mágicos traemos a nuestra páginas, en el mes en que allí se festeja la llegada del año nuevo, la celebración del "Año de China".

LECTORES

TODOS ERA MOS NIÑOS

Veo en un boletín informativo sobre los niños de la guerra, del 18 de julio de 1936 hasta el 31 de diciembre de 1939. Lo cierto sería hasta el 31 de marzo de 1939, por ser el 1 de abril de 1939 el día que terminó la guerra. Todos éramos niños en aquella época, en una zona o en otra. Según la Ley 3/2005 a estos señores le dan una gran pensión y, según el boletín, le dan otros derechos hasta 12 mil euros. Unos señores que no prestaron servicio a la Patria, que no conquistaron para la jubilación nada de nada.

Muchos españoles hemos ido a la Oficina Laboral a presentar nuestras quejas: cómo puede ser que los que hemos prestado años de servicio a la Patria, en la flor de nuestra vida, y además hemos contribuido a la Seguridad Social, cobremos la pequeña cantidad de 300,88 euros, y estos señores cobren una gran cantidad. La Ley, en una democracia, es para todos igual, sea de una región u otra, todos españoles. La democracia no debe hacer distinción ni de ideas políticas ni religiosas.

La Ley es Ley. De lo contrario no sería Ley, como dice el Diccionario de

la Lengua Española. Sería la Ley del embudo: lo ancho para uno y lo estrecho para otros. No debe existir.

Yo contribuí al Montepío para la jubilación, más los años de servicio a la Patria. Serían 20 años de servicio. He pedido muchas veces el saldo que tenía en mi cartilla de vestuario y jamás me lo han entregado.

Donato Bernal (Lima. Perú)

DINERO DE LOS EMIGRANTES

Deseo comentar este tema que aparece en el número 620 de Carta de España. Yo soy un emigrante que trabajó en uno de esos países que, cuando llegué, tenía una economía floreciente y me permitió hacer giros a España en cantidades apreciables. Después entró en una verdadera quiebra y la pensión con la que regresé, y que aún sigo percibiendo con dificultades, es sencillamente miserable.

Ojalá que a los emigrantes españoles que siguen mandando dinero les vaya mejor que a mí cuando regresen a la patria: yo recibí como "premio" del Gobierno de España una pensión de indigencia —no entera— ya que de ella me descontaron la misérrima que

trajera conmigo. Y parece ser que aun siguen haciendo lo mismo.

Lorenzo Pimentel Fuertes
(San Esteban de las Cruces. Morente. Oviedo)

HACIENDO HISTORIA

Me permito hacer un breve comentario sobre la carta "Los 'niños' combatientes", publicada en Carta de España, número 618, de agosto 2006. El autor del escrito hace referencia a otro que se publicó en Carta de España, número 474, de octubre de 1993, indicando haber hecho una petición al Congreso de los Diputados, para obtener una pensión para los ex combatientes de la guerra civil española y de cuyos resultados no se ha vuelto a saber, no obstante haber transcurrido nada menos que trece años.

Es muy de desear que esta nueva tentativa para solucionar una deuda histórica, de las más importantes que se tienen pendientes con la Emigración, sea resuelta de una vez y no echada en el olvido, como se hizo con la efectuada por ese compañero de armas que, desde Argentina, viene luchando infatigablemente desde hace muchos años por los derechos nuestros.

Laudelino Pérez Figares
(Cardeñuez. Asturias)

CARTADESPAÑA

La forma de pago de las suscripciones a la revista es la transferencia bancaria a la cuenta corriente cuyo titular es la Subdirección General de Publicaciones del

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:
IBAN ES89 0182 2370 4602 0001 3174
BIC - BBVAESMMXXX

Se mantiene la modalidad de giro postal y giro internacional para España y Europa que se deben dirigir a: ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA
C/ José Abascal, 39 – 28003 Madrid

La suscripción anual es de 12 euros o 20 dólares USA, o su valor en moneda nacional de cada país en relación al euro.

C/ José Abascal, 39
Tfs. 00 34 1 363 16 54 – 00 34 1 363 16 55
e-mail: cartaespus@mtas.es

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos
.....
Domicilio
Localidad
Provincia-Estado o Departamento
.....
País
Fecha
Forma de envío
Transferencia o giro postal
Firma

(También acudiendo directamente a nuestros Delegados de cada país)

DELEGADOS

ARGENTINA: Marcial Sánchez González.
Primera Junta, 2669 P.A. BUENOS AIRES, CP. 1406.
Tf. 4611.0502
AUSTRALIA: Fernando Recuero. B/67-69 Harris St.;
Fairfield 2165 N.S.W. Tf. 02 97 264 551
BRASIL: Juan Bernabéu Céspedes.
Av. 7 de Setembro, nº 1448 Centro

CEP 69005. 141 MANAUS-AM. (Brasil)
Celestino Gómez Dacal. Consejería de Trabajo y
Asuntos Sociales. Avda. Paulista, 453 - 7º.
04001-080 Sao Paulo. Tf. 285 6854
ESTADOS UNIDOS: Ángel Vázquez-Boedo.
3713 So. Sea Cliff. Santa Ana, Ca.92704-7133.
Tf. (714) 557-3985

MÉXICO: Roberto Herrera Carassou
Galeana, 118 Depto. A-101. Col. Santa Ursula,
XLTLAS, TLALPAN, CP 14420.
Tf. 5655-2068
URUGUAY: Basilio García Corominas.
Consulado General de España. Libertad 2738.
11300 Montevideo. Tf. 708 67 63/00 48



INMIGRANTES EN LAS AULAS

La diversidad de alumnos y el número de inmigrantes que llegan a las aulas españolas crece cada año. Los de países no hispanoamericanos llegan sin saber español para comunicarse con sus compañeros. Y uno de los primeros retos de los centros educativos es que el

alumno sea capaz de seguir una clase en español.

En España hay un 6,3 por ciento de población inmigrante, la mayoría adolescentes en edad de estudiar (3,37 por ciento hombres y 2,99 mujeres). El porcentaje indica que vivir sin una educación, en un ámbito de discriminación, lleva a tener a personas desfavorecidas

y que no están en igualdad de condiciones respecto a los ciudadanos del país de acogida.

Debemos reivindicar un cambio educativo que permita vencer el racismo y la discriminación social. En Holanda, en Francia o Gran Bretaña, es frecuente que el alumnado inmigrante tenga experiencias reiteradas de interiorización.

Establecer las necesidades educativas es enormemente difícil, porque se parte de un concepto dinámico, interactivo e individual. Se hace indispensable, pues, una implicación de toda la comunidad educativa, y la voluntad explícita de los responsables de las administraciones, para que la labor de los centros educativos en esta educación intercultural y contra la exclusión, pueda tener alguna posibilidad de éxito.

Noelia García (Madrid)

VIOLENCIA DE GÉNERO

He recibido con algo de retraso el número 622 de Carta de España, del mes de diciembre. Me gusta mucho el contenido, sobre todo el artículo de J. García: Penalti contra la violencia de género.

Samba Diamá Top (Senegal)

BUSCAN FAMILIARES

Mi nombre es Sandy Ramos Rondón. Es la primera vez que escribo y quisiera que me ayudaran a buscar a mis familiares en España. Necesito conocerlos. Escribanme a calle 2 – 1 y 2 Casa 15. Apartado Caymara. 87510 Granma – Cuba.

Solicito ayuda en la búsqueda de familiares de Marcelino Díaz Rey, natural de Vilalba (Lugo), en Galicia. Nació el 24 de abril de 1902, hijo de José Díaz y Manuela Rey. El matrimonio emigró a Cuba en 1918, a bordo del buque "Alfonso XIII". Eran 6 hermanos: Ramón, Marcelino (mi suegro), José, Filomena, Josefa y Ramona.

Dalia Palo
(daliapalo@infomed.sld.cu)

Les ruego que me ayuden a localizar a mi abuelo, que está en España y es español. Se llama Antonio López Ibáñez. Fue guardia civil y está buscando a su hija, que es mi madre.

Argeime López
(argeimelopez@hotmail.com)

Quisiera localizar a Henry Ríos, de Medellín (Colombia). Es un buen amigo, del que no tengo noticias.

Geovanis Anaya
(Anaya@upsa.gtmo.inf.cu)

Mis bisabuelos nacieron en Bornos (Cádiz). Antonio Álvarez Contreras nació el 30 de marzo de 1866 y Francisca Sevillano Sánchez en 1869. Mi bisabuelo Antonio llegó por primera vez a Cu-

ba como soldado, estando soltero. Despues volvió a España, donde se casó con Francisca. Despues volvió a Cuba, para quedarse. Seguro que tengo familiares en España. Me gustaría localizarlos.

Ana Sánchez Soler
(marietariveri@yahoo.com)

Mi abuelo materno, Luis Torrecillas Cano, era español. Vino a Cuba con 18 años. Falleció el 25 de febrero de 1974. Tenía tres hermanos: María, Francisco y otra mujer (no recordamos su nombre). Cuando mi madre tuvo el certificado de matrimonio de sus padres, supo que eran de Meila de Campo (Almería). Estos son los datos que puedo facilitar. Sólicito que las autoridades mu-

nicipales de ese pueblo almeriense nos ayuden a encontrar a nuestros familiares.

Florencia Zenaida Torrecillas
García-Bodega La Chiquita.
Santa Isabel de las Lajas.
Cienfuegos. CUBA
(Isa5961@yahoo.es)

Me gustaría localizar a mis primos. Mi padre llegó a Argentina en 1918. Se crió con su abuela, Basilisa García Sánchez, de Valdelosa (Salamanca). Vivió en Ciudad Rodrigo o en Aldea Rodrigo. Quisiera reanudar los contactos con mis familiares.

Italia Basilisa Sánchez
C/ Entre Ríos 765
2630 Firmat. Santa Fe
(Argentina)

ZAPATERO IMPULSA EL ESTATUTO



Se ha celebrado en el Palacio de Congresos de Madrid el VII Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (IV Mandato) entre los días 29 y 31 de enero. En el mismo se ha avanzado especialmente en las prioridades de desarrollo del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior aprobado en diciembre pasado. Se ha trabajado en tres co-

misiones, una dedicada a Derechos Civiles y Participación, otra a lo Sociolaboral y al Retorno, y una tercera a Educación y Cultura. El Consejo ha contado con la presencia del presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, de cuyas impresiones y de todo lo relativo al Congreso nos haremos amplio eco en un número especial que estamos preparando.

REBAJAS: BUENO, BONITO Y BARATO



Aunque no está claro que las llamadas rebajas de enero sean rebajas o si, más bien, los precios del resto del año son subidas, este episodio anual de consumo forma parte de la cultura como cualquiera otra efemérides del año.

Cada español ha gastado cerca de 122 euros durante las rebajas de invierno, también asociadas a la llamada cuesta de enero. Según una encuesta de la Federación de Usuarios Consumidores Independientes, realizada entre 4.000 personas, las comunidades en las que el desembolso medio ha sido mayor son Madrid (150 euros) y Castilla La Mancha (145), seguidas de Navarra, Comunidad Valenciana y País Vasco. Al final de la lista, pero con desembolsos no menos importantes, se encuentran Murcia (90) y Canarias (105).

Lo más singular de las rebajas es el atropellamiento y la compulsividad, porque para aspirar a lo bueno, bonito y barato es necesario acudir al comercio los primeros días, y aun en las primeras horas; de lo contrario, al menos en el caso de las demandadas prendas de vestir, se corre el riesgo de llegar a las manos en la disputa por la última talla. Y hay que comprobar que las etiquetas den fe de que ayer su precio era casi el doble. Un gran entretenimiento.

CUANDO NO LLUEVE SOBRE MOJADO

2006 fue el año más caluroso en España, en casi 150 de los que hay registros. Las temperaturas estuvieron 1,34º por encima de la media; una subida que se enmarca en la tendencia global de ascenso de temperaturas, consecuencia del cambio climático. Los estudios indican una mayor incidencia en la Península Ibérica y en el Mediterráneo, en el hemisferio Norte.

Los efectos locales se concretan en una seguía de las más graves sufridas por nuestro país, en palabras de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Carbona. Los embalses van a empeorar, pues, respecto al 2006, que ya fue un año de continuas alarmas en el suministro de agua. Por ejemplo, la Confederación del Ebro ya ha anunciado que éstos se encuentran muy amenazados, porque aunque la media sólo es ligeramente superior al pasado año, la situación en la zona alta de las cabeceras es muy preocupante.

No puede sorprender que la canciller alemana, Ángela Merkel, que va a presidir en este primer semestre del año la Unión Europea, haya incluido

en entre sus prioridades el problema del cambio climático, junto al acuerdo sobre la Constitución europea, la política exterior y de vecindad y los temas relacionados con la energía.

Estudios recientes de la Oficina Meteorológica del Reino Unido prevén que 2007 se convierta en el año más caluroso de la historia del planeta debido al fenómeno de *El Niño*: la llegada de aguas inusualmente calientes a la costa noroeste de Suramérica, que se considera la causa principal de estas alteraciones climáticas. Otros, en fin, atribuyen el fenómeno a un ciclo de intensa radiación solar que está por concluir, después de haberse prolongado durante los últimos años. Pero lo que sí está claro es que el deterioro de la capa de ozono no contribuye en nada a mejorar la situación, en el caso de dar por buena esta hipótesis. Digamos para concluir (por aquello de agarrarnos a un clavo ardiendo), que al cerrar nuestro número se anuncian intensas nevadas en todo España, por encima de los 200 metros.

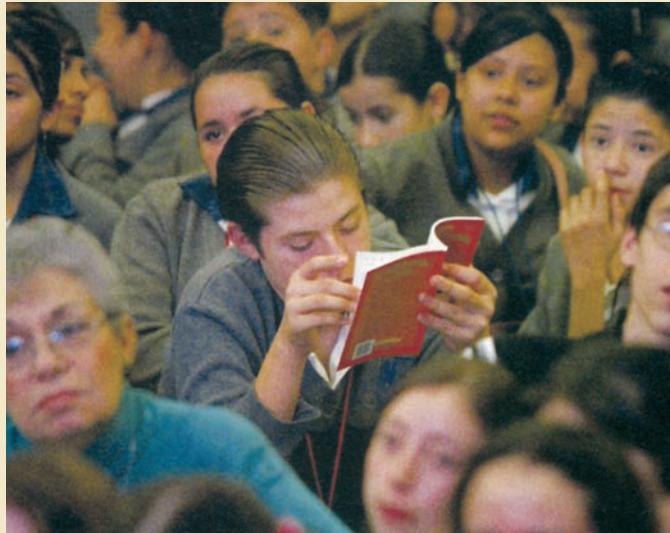


UNIVERSIDAD: CRISIS ESTRUCTURAL Y FALTA DE PLANIFICACIÓN

Amás de 2.200 titulaciones asciende la oferta académica de las universidades españolas, de un total de 140 carreras que existen. Sin embargo, el 75% de dichas titulaciones no tienen un número suficiente de matriculados para hacer viables a muchas de las universidades que han proliferado en los últimos años. Estas son las conclusiones, con datos correspondientes al curso 2004-2005, del *Atlas de la España Universitaria* recientemente presentado por la ministra de Educación, Mercedes Cabrera.

En la Universidad Miguel Hernández de Orihuela, en Alicante, el 70% de las plazas en las carreras técnicas quedaron vacantes, y algo parecido puede decirse de otras universidades, como la de Almería o la de Cádiz. En muchas titulaciones, los nuevos estudiantes no llegan a 125, que es la cifra de referencia para hablar de rentabilidad.

Hay, además, otras razones estructurales, pues la atomización de campus, la repetición de carreras y la similitud en algunas de ellas, responde en ocasiones a intereses locales (Todas las autonomías quieren tener su universidad) o a pre-



siones académicas para abrir plazas a nuevos profesores. En este sentido, el rector de la Universidad de Alicante, Ignacio Jiménez Raneda, entiende, por ejemplo, que se han creado unas plantillas para necesidades que ahora no se demandan, "el problema es que no podemos cambiar con facilidad"; mientras que para Francisco Sanjuán, delegado de alumnos, lo que está pasando es lo mismo que se vivió hace años en los centros de Formación Profesional: "En ca-

da pueblo había los mismos módulos y especialidades".

Para el autor del *Atlas de la España Universitaria*, el profesor Pedro Reques, en aquellos años ya se sabía que el número de estudiantes acusaría el descenso de natalidad, pero las universidades siguieron creciendo hasta alcanzar los 213 campus actuales: "Un crecimiento desordenado y sin coordinación".

Como queda dicho, tres cuartas partes de las titulaciones, excluyendo las privadas y

la UNED, no llegan al mínimo de alumnos imprescindible y, además, se repiten muchísimo, a lo que hay que añadir el hecho de que, en nuestro país, el 75% de la población vive a menos de 25 kilómetros de un centro universitario, muchos de los cuales ofrecen la misma titulación. Así se explica que en el curso 2004-2005 en trece titulaciones no hubo matrículaciones, y en otras 104 no lo hicieron más de diez alumnos.

En el mencionado informe se confirma que la mayor demanda corresponde a las carreras técnica, que las Ciencias Sociales y Jurídicas están un en equilibrio aceptable y que, en general, las Humanidades y las Ciencias Experimentales son las que más acusan la crisis. Se destaca en él, igualmente, que la mayoría de los estudiantes estudia en la región o provincia donde ya reside, mientras que Madrid es la Comunidad que más estudiantes atrae de otras regiones.

En España hay actualmente 1.443.800 universitarios, aproximadamente. Y según el Instituto Nacional de Estadísticas, el número de estudiantes no comenzará a remontarse hasta 2014.

SOLUCIONES A AIR MADRID

La mala gestión de una compañía, Air Madrid, que pretendía cubrir una amplísima demanda de viajes transoceánicos con precios tentadores y pocos medios, ha dejado en tierra a más de 130.000 viajeros con sus pasajes previamente pagados, muchos de ellos de ida y vuelta, cuyos titulares, en buena parte, son inmigrantes latinoamericanos que querían pasar las Navidades con su familia.

El cierre patronal ha afectado, también, a 1.700 trabajadores. El Ministerio de Fomento, que ha puesto a disposición de los afectados cerca de 3.000 plazas de vuelos especiales, exigirá a la compañía

6,5 millones de euros para compensar gastos, daños y perjuicios; y la Asociación Española de Usuarios del Transporte Aéreo ha presentado la primera denuncia por estafa, después que Air Madrid cancelara todos sus vuelos el 15 de diciembre pasado.

La compañía Air Plus Comet asumirá 578 empleados y siete rutas a América, tras el reciente acuerdo.

con el Ministerio de Fomento. Las rutas son: Argentina, Perú, Colombia, Panamá, Costa Rica, Chile y Ecuador. Sin embargo, en estos casos, los pasajeros que se quedaron en tierra podrán volar en Air Comet con un costo adicional de 200 euros por trayecto.

La ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, ha dicho que este acuerdo se debe a que es la mejor oferta y la que cumple todos los requisitos y garantías. Anteriormente, la compa-

ñía desistido al no querer asumir parte de la plantilla y el número imprescindible de rutas señalado por Fomento.

En este asunto ha llamado la atención cierta desfachatez del propietario de Air Madrid, José Luís Carrillo, que, además de vender más billetes de los que estaba en condiciones de atender, quiso exonerarse de su desastrosa gestión, atribuyendo la responsabilidad al Ministerio de Fomento. Cosas veredes, Sancho.



Programas de ayudas y subvenciones

La Dirección General de Emigración ha llevado a cabo una reforma de los programas a favor de los ciudadanos españoles en el exterior, incluyendo a los jóvenes y a las mujeres.

E

El Gobierno destinará este año 2007 alrededor de 35 millones de euros a subvenciones y ayudas para los ciudadanos españoles que residen en el exterior. La secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, ha asegurado que esta reforma. *"permite que la Administración se adecue en mayor y mejor medida a las necesidades y demandas de los ciudadanos en el exterior y llegar a sectores a los que hasta ahora no se había llegado"*

En el marco de estos cambios, Consuelo Rumí ha subrayado los que

afectarán al retorno de nuestros emigrantes, avanzando el trabajo que será eje de las acciones que desarrollará la Oficina Española del Retorno, y a los jóvenes, colectivo con el que el Gobierno ha abierto *"una línea inédita e intensa de trabajo para reforzar la vinculación de las nuevas generaciones con nuestro país"*.

En esta reformada Orden Ministerial se contemplan los Programas de Ayudas y Subvenciones para la ciudadanía española en el exterior, que se adecuan al Estatuto de la ciudadanía Española en el Exterior, recién apro-

bado, y a las necesidades reales del más de millón y medio de españoles que viven en el exterior.

Las ayudas y subvenciones se articulan en nueve áreas: Educación, Jóvenes, Mujeres, Mayores y Dependientes, Asociaciones, Centros, Retorno, Proyectos e Investigación y Comunicación.

El programa de Educación engloba todas las ayudas para la formación y becas. Se incluyen nuevas ayudas para los estudiantes (ej. ayudas para realizar prácticas en España en carreras técnicas cursadas a distancia).

EDUCACIÓN

QUIÉNES: Residentes en el exterior, cónyuges, hijos y huérfanos de españoles residentes en el exterior. Entidades docentes con actividad en el exterior. Particulares.

QUÉ: Promoción educativa en el exterior. Becas Reina Sofía para estudios universitarios y de postgrado en España. Ayudas para prácticas de estudiantes de la UNED.



Alumnos de Colegio Vicente Cañada de Blanch de Londres.

MUJERES

QUIÉNES: Mujeres españolas residentes en el exterior. Entidades que realicen actividades de formación. Otras entidades e instituciones.

QUÉ: Ayudas destinadas a promover la participación de las mujeres españolas en el exterior, mayores de 35 años, mediante programas de formación para el empleo.



Jornada de mujeres españolas residentes en el exterior.

JÓVENES



Adolescentes residentes en el exterior. Campamento de La Legoriza (Salamanca).

QUIÉNES: Descendientes de españoles residentes en el exterior.

QUÉ: Actividades de formación y apoyo a jóvenes emprendedores. Inserción laboral y autoempleo para jóvenes. Viajes culturales y campamentos.

MAYORES Y DEPENDIENTES

QUIÉNES: Centros sociales, centros de día y residencias de mayores y otras instituciones. Personas físicas y entidades con fines asistenciales, sociales y educativos.

QUÉ: Actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes.



El ministro Jesús Caldera en un centro de mayores de Montevideo.

Otra novedad destacada se encuentra en el programa de Jóvenes que contemplará, por primera vez, subvenciones para las actuaciones específicas que den respuesta a sus problemas como la formación para el empleo, la inserción laboral o el apoyo a los emprendedores.

Novedoso es también el Programa de Mujeres, que aportará ayudas a todas aquellas iniciativas en pro de la igualdad de las mujeres emigradas; asimismo, contempla subvenciones a aquellas actuaciones dirigidas a las ciudadanas españolas del exterior.

La atención a los Mayores y Dependientes, es uno de los mayores retos que se afrontan en la atención a los españoles del exterior. El nuevo programa subvencionará las actividades asistenciales y de atención a dependientes. Se incluyen aquí las subvenciones a Centros de Día, residencias de válidos y asistidas y tele-asis-

ASOCIACIONES Y CENTROS



Consuelo Rumi con directivos del Centro de los Españoles de Sant Denis (Francia).

QUIÉNES: Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior.

QUÉ: Ayudas para financiación de gastos ordinarios de funcionamiento de asociaciones. Obras de mantenimiento, adaptación y equipamiento de centros y asociaciones de residentes en el exterior.

tencia. Supone la transposición a este colectivo de las medidas que la llamada "Ley de Dependencia".

Se mantienen también las ayudas para la participación en los Viajes para Mayores. Con el fin de favorecer a aquellos pensionistas con rentas más bajas, se dispone la prioridad en la adjudicación de las plazas de los pensionistas asistenciales.

El programa Asociaciones, contempla el apoyo a las asociaciones y centros de españoles en el exterior, mediante la subvención de una parte de funcionamiento. Supone el respaldo económico a las asociaciones creadas por los españoles, para que mantengan su actividad y la atención al colectivo a que se dirigen. En la misma línea de apoyo a los centros y asociaciones del exterior, nace el programa de Centros, concebido para otorgar ayudas y subvenciones que permitan

VIAJES PARA MAYORES

QUIÉNES: Emigrantes mayores de 65 años.

QUÉ: Viajes a España de emigrantes mayores.



Mayores residentes en el exterior en un hotel de Tenerife.

RETORNO



Recibimiento a retornados de Argentina.

QUIÉNES: Emigrantes retornados. Entidades e instituciones.

QUÉ: Necesidades extraordinarias de los retornados. Información y asesoramiento a retornados.

PROYECTOS E INVESTIGACIÓN



QUIÉNES: Personas físicas y entidades con fines asistenciales, sociales y educativas.

QUÉ: Desarrollo de proyectos y estudios concretos en el ámbito migratorio.

COMUNICACIÓN

QUIÉNES: Entidades públicas y privadas. Federaciones, Asociaciones, Centros e Instituciones. Particulares y entidades.

QUÉ: Suscripción a publicaciones periódicas destinadas a centros y asociaciones de españoles en el exterior. Comunicación exterior.



Mayores residentes en el exterior en un hotel de Tenerife.

costear obras tanto nuevas como de rehabilitación, adaptación y mantenimiento de las instalaciones existentes.

El programa de Retorno subvencionará las actividades de las asociaciones de retornados, en el nuevo marco de la Oficina Española del Retorno. Se contemplan en el programa ayudas extraordinarias a los españoles del exterior retornados que se encuentren en situación de necesidad.

El programa de Proyectos e Investigación proporcionará ayudas y subvenciones a las iniciativas investigadoras y a aquellos proyectos concretos destinados a beneficiar a los españoles del exterior y retornados.

Por último, el programa Comunicación subvencionará las iniciativas en el campo de la comunicación destinadas a los españoles del exterior, tanto en prensa como en canales audiovisuales.

Está previsto que durante este mes de febrero se publique la normativa completa y reformada de estas ayudas y subvenciones en el Boletín Oficial del Estado. Las Subvenciones y Ayudas se convocarán mediante Resoluciones de la Dirección General de Emigración en los primeros meses del año 2007.

¿QUÉ SE PRETENDE CON EL NUEVO PLAN DE AYUDAS?

El propósito de la Dirección General de Emigración al reformar y reordenar los programas de ayudas y subvenciones es acercarlos a las realidades y necesidades actuales de los españoles residentes en el exterior, que son muy distintas en el caso de los españoles de Europa o en el caso de españoles en Hispanoamérica.

En Europa, los españoles tienen un nivel de bienestar igual o superior al de aquí. Sin embargo, en Hispanoamérica se dan unas realidades y ne-

para un Gobierno socialista tienen mucha importancia, como la igualdad, por eso se habla de un programa de Mujeres; mejorar las oportunidades de los jóvenes, así se crea un programa de Jóvenes; y plasmar un compromiso cierto con el mundo asociativo, de esta manera se crea un programa de Asociaciones, ya que éstas, por el mero hecho de existir, ya son un referente, un valor de mantenimiento de la identidad cultural de España.

en Málaga y en Argentina, había un denominador común: todos quieren información y que se simplifiquen los canales para poder obtenerla, ya que la información existe, pero muy dispersa. Se va a sistematizar esa información dirigida a los jóvenes. Teniendo en cuenta que tienen necesidades diferentes según residan en América o en Europa. Los jóvenes que están en Europa reclaman seguir en la línea de apoyar las clases de lengua y cultura españolas, que son un valor no sólo vinculado al mantenimiento de unas raíces, sino como oportunidad de mejora laboral. En Hispanoamérica, en casi todos los casos, quieren mejorar su formación dirigiéndola hacia la búsqueda de empleo, y a ser posible venir a España. Por eso, el programa de Jóvenes se dirige a mejorar esas perspectivas laborales a través de la formación.

En cuanto a las mujeres, una de las leyes más significativas del Gobierno actual tiene que ver con la lucha contra la violencia de género. También, el Gobierno ha asumido el compromiso de dirigir las políticas públicas que los españoles disfrutan aquí hacia el exterior. El Estatuto, recientemente aprobado, habla de situar a los españoles del exterior al mismo nivel en cuanto a derechos y obligaciones, eso significa que hay que trasladar las políticas públicas, no sólo de aplicación directa en el ámbito del Estado del bienestar, sino también en otros ámbitos como el de la igualdad.

La Dirección General de Emigración es consciente de que los españoles viven en países con sus propias estructuras, su propia normativa, pero se trata de trasladarles cómo se hacen y cómo se sienten aquí las políticas públicas dirigidas a la igualdad. De esta manera, en el ámbito de su competencia, la Dirección General de Emigración quisiera provocar en el mundo asociativo un debate sobre la igualdad de presencia de las mujeres, ya que la mitad del millón y medio de españoles en el exterior son mujeres.

También hay que destacar cómo se han diseñado estos programas, contando con los distintos colectivos. Por ejemplo, se ha escuchado a los jóvenes en congresos y encuentros, en Mollina (Málaga) y en Argentina, el pasado diciembre, y se ha tomado nota de sus necesidades. Se ha tenido en cuenta a los retornados o que quieren retornar, a través de un programa específico dirigido al Retorno. En definitiva, se intenta trasladar la realidad de la ciudadanía española en el exterior a los programas de subvenciones, contando con sus beneficiarios a la hora de elaborarlos.

En el tema de jóvenes, en los dos encuentros realizados el año pasado



Una de las prioridades son las mujeres y los jóvenes.

cesidades ya superadas en España y eso hace que el esfuerzo que ha hecho el Gobierno en los dos últimos años, duplicando el presupuesto sea la línea en la que se va a seguir trabajando porque sigue habiendo españoles con necesidades y es obligación de los poderes públicos trasladar los derechos obtenidos aquí.

La Dirección General de Emigración ha querido sistematizar los programas para dar mejor servicio y mejorar la eficiencia. Hasta ahora respondían a la realidad del emigrante clásico, pero estaban deslavazados, con poca identificación en ellos de los descendientes. Existe un interés en trasladar al exterior políticas que

C. de E.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA 2007

NOMBRE/ÁMBITO	BENEFICIARIOS/SUJETOS	OBJETO/ACTUACIONES
AYUDAS ASISTENCIALES PARA RESIDENTES FUERA DE ESPAÑA		
ATENCIÓN A SITUACIONES DE INCAPACIDAD O DE EXTRAORDINARIA NECESIDAD	Españoles residentes en Iberoamérica y Marruecos	Ayudas para emigrantes incapacitados permanentes para el trabajo
	Españoles en el exterior y familiares a su cargo	Ayudas extraordinarias para emigrantes
	Emigrantes beneficiarios de pensión asistencial o de las ayudas asistenciales por incapacidad	Cobertura sanitaria a emigrantes en el exterior (con países por convenio)
AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y RETORNADOS		
EDUCACIÓN	Españoles residentes en el exterior	Ayudas para la promoción educativa en el exterior Becas «Reina Sofía»
	Estudiantes españoles matriculados en Universidades españolas del exterior	Ayudas para la realización de prácticas a estudiantes de Universidades españolas del exterior
JÓVENES	Entidades públicas y privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas de formación para el empleo
	Españoles residentes en el exterior	Apoyo a actividades para el refuerzo de los lazos culturales y de identidad con España
MUJERES	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas para la participación de las mujeres en programas de promoción para el empleo
MAYORES Y DEPENDIENTES	Centros sociales, centros de día, residencias de mayores e instituciones	Ayudas para actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes
	Emigrantes españoles mayores de 60 (si son pensionistas) o de 65 años	Ayudas para viajes a España de emigrantes mayores
ASOCIACIONES	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas a asociaciones para gastos de funcionamiento
CENTROS	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas para gastos de obras y equipamiento en centros de españoles en el exterior
RETORNO	Españoles retornados	Ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados
	Entidades e Instituciones españolas o extranjeras	Ayudas para información y asesoramiento a retornados
PROYECTOS E INVESTIGACIÓN	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para proyectos e investigación
COMUNICACIÓN	Centros y asociaciones de españoles en el exterior	Ayudas de suscripción a publicaciones para centros y asociaciones
	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para iniciativas de comunicación exterior

AGUSTÍN TORRES, DIRECTOR GENERAL DE EMIGRACIÓN: “El Estatuto servirá para trasladar derechos”

Con poco más de un año al frente de la Dirección General, ha acometido un gran número de reformas entre las que destacan el Estatuto y las ayudas y subvenciones.

Desde noviembre de 2005 coordina la Dirección General de Emigración Agustín Torres Herrero, licenciado en Derecho y con amplia experiencia en puestos de responsabilidad de la Administración del Estado. Entiende su puesto como de servicio público y gusta de cumplir los compromisos que el Gobierno de Rodríguez Zapatero adquirió de cara a los españoles del exterior. Considera una obligación desarrollar herramientas como el recientemente aprobado Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior o el reformado programa de ayudas y subvenciones para atender las necesidades de quienes tanto aportaron y aportan a nuestro país. De todo ello, habla por primera vez a Carta de España.

Tras más de un año como responsable de la Dirección General de Emigración, ¿qué balance hace de su gestión?

Más que hablar de la gestión, yo destacaría el conocimiento; mi puesto me ha permitido conocer a muchas generaciones de españoles en el exterior con unas experiencias vitales impresionantes que te reafirman en el trabajo que haces día a día y que son la referencia de las decisiones que vamos tomando para reorganizar, agilizar y modernizar las políticas a ellos destinadas. Te hacen sentirte orgulloso del trabajo diario.

¿Cuál es hoy el peso de la emigración “histórica” respecto a nuevos colectivos?

Cuantitativamente, el peso ya está equilibrado en algunos países. Por ejemplo, en Argentina, donde hemos estado recientemente, dos tercios de



los españoles son descendientes. Eso, si lo extrapolamos a otros países, podríamos decir que ya algo más de la mitad son descendientes, por lo que el número de emigrantes clásicos va decayendo. No obstante, tienen una presencia mayor porque fueron los primeros españoles que se marcharon y también los que sintieron más la necesidad de agruparse, de crear centros asistenciales y asociaciones, sobre todo en Hispanoamérica, donde la identidad cultural se mantenía. De hecho, su presencia y su relación con las Administraciones públicas españolas siguen siendo constantes. El reto es abrir esas asociaciones a los descendientes. Me consta que eso es también un compromiso que asume como propio el mundo asociativo, pero desde el Gobierno español queremos ayudar a esos esfuerzos y de ahí la modernización que estamos realizando y que verá la luz este año 2007 con el nuevo programa de ayudas.

¿Qué espera que suponga el Estatuto para la ciudadanía española del exterior?

Siempre digo que cuando vive uno un proceso de este tipo, le parece un momento histórico, pero en este caso, objetivamente, es así. Estamos ante la primera ley democrática dirigida a los españoles del exterior, y ese calificativo, “democrática”, dice ya todo sobre su importancia. Democratiza los órganos de participación, los derechos los sitúa en pie de igualdad real con los de los españoles que viven en el interior y, sobre todo, el Estatuto, aparte de como un reconocimiento hacia los españoles del exterior, nosotros lo vemos como una herramienta para poder trasladar los derechos de los españoles del interior, la mejora de oportunidades, la igualdad de género, la cooperación con otras administraciones, como son las comunidades autónomas y las locales; es un camino que nos va a permitir llevar a donde ellos residen lo que hemos logrado aquí.

A la elaboración del Estatuto ha contribuido el Consejo General de la Emigración (Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior desde que ha entrado en vigor dicha ley). ¿Cómo valora el papel de este órgano, del cual es usted secretario?

Desde que se constituyó en 1990, su papel como órgano asesor a mí me parece primordial, al margen de que tenga que mejorar algunos aspectos de su funcionamiento. De hecho, nosotros, como secretarios de dicho Consejo, queremos promover que sean ellos los que tomen la iniciativa de mejorar el funcionamiento, de crearlo, recrearlo, con una nueva normativa. Yo creo que poder participar en el diseño y ejecución de las políticas públicas es un principio básico de la democracia y en ese camino de potenciar al Consejo vamos a estar para que influyan y ejerzan sus derechos como órgano asesor de las diferentes Administraciones, porque, además de con órganos nacionales, se contempla la posibilidad de que el Consejo se relacione con órganos asesores de CCAA.

Pretendemos que el Consejo General, como órgano asesor, ejerza sus funciones como ha venido haciendo y precise con nosotros las líneas prioritarias de desarrollo del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior. Empezar con varios frentes sería lo acertado. Uno incluiría el desarrollo inmediato de todo lo que tiene que ver con el Estado del bienestar y las prestaciones por razones de necesidad, que son objetivo prioritario para nosotros. Pero también es importante que los órganos de participación que van a opinar sobre el desarrollo normativo, bien sea el Consejo General, bien los Consejos de Residentes, estén actualizados y constituidos de acuerdo con esa norma para dotar de contenido el Estatuto en los próximos meses. Espero que se decida la delegación en una o dos comisiones del propio Consejo para la elaboración del informe preceptivo que tiene que hacer a esta Dirección General sobre diferentes apartados. Para nosotros sería una satisfacción que una fuera dirigida a

las prestaciones por razón de necesidad y otra a los órganos de participación. Y también estamos muy interesados en que un órgano de participación y colaboración entre las Administraciones públicas que ya existe en el resto de políticas públicas y todavía no en esta materia, como es la Conferencia

nistraciones. Hemos tenido el último año un ejemplo en el que varias comunidades autónomas, como la gallega, la asturiana, la canaria y la Administración General del Estado han colaborado, creando la Fundación España Salud en Venezuela. Sumamos esfuerzos presupuestarios y hemos mejorado

sensiblemente allí la atención sanitaria extendiéndola a todo el país, cuando antes estaba localizada sólo en Caracas. Y lo podemos trasladar a otros ámbitos, como la dependencia, o la Oficina del Retorno, que no tienen sentido si no trabajamos con las CC.AA.

¿Qué objetivos querría conseguir de aquí al final de la legislatura?

Me gustaría, en especial, el desarrollo pleno del Estatuto, como ley importante, histórica, democrática. Ése es nuestro compromiso y, desde luego, tiene que ser antes del final de la legislatura. Porque toda la normativa, incluido el Estatuto, no es un fin, es una herramienta, un medio para desarrollar las políticas públicas. Como mínimo, me gustaría, de aquí al final de la legis-

latura, tener la arquitectura, el esqueleto, que nos permitiera a nosotros y a los siguientes responsables en esta materia dotarla de contenido. Por eso, es muy importante trabajar con los órganos de participación, con el Consejo General, el mundo asociativo, sumar a todas las administraciones públicas, porque así es más fácil avanzar. Y a mí, personalmente, me gustaría que los descendientes de españoles de la segunda, tercera y cuarta generaciones sean capaces de ayudar a la primera generación a llevar la bandera bien alta, no a quitársela, ya que el trabajo que han venido realizando las primeras generaciones es digno de orgullo y merece seguir en esa línea. Posiblemente haya que actualizarlo, pero merece la pena aprender de ese compromiso que tenían con España y con los españoles de su lugar de residencia y que tenían una situación parecida. Me gustaría participar y ver la transmisión de ese compromiso a las nuevas generaciones.

**C. de E.
Fotos: Tony Magán**



Sectorial con las Comunidades Autónomas, podamos constituirlo cuanto antes, para lo que nos gustaría escuchar a los consejeros generales.

En materia de emigración, parece que también las comunidades autónomas tienen algo que aportar...

Yo quitaría el "parece". Las comunidades autónomas también tienen muchas competencias en esta materia. Desde que el español retorna a territorio nacional, las necesidades y servicios que precisa se los va a prestar mayoritariamente una comunidad autónoma o una entidad local: la educación, la sanidad, la vivienda,... todo eso, que es importantísimo, está gestionado y tienen responsabilidad las CC.AA. La Administración General del Estado sigue teniendo competencias y el trabajo que queremos desarrollar tiene que ver con facilitar el retorno desde los países de residencia del español, pero eso no significa que sea una competencia exclusiva, pues es más eficaz contar con todas las admi-

Acuerdo sobre remesas y desarrollo

Las secretarías de Estado de Inmigración y Cooperación, la Asociación de la Banca y la Confederación de Cajas de Ahorros han acordado incrementar el impacto de las remesas en la financiación para el desarrollo.

La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, han firmado dos acuerdos de intenciones sobre las remesas y su impacto en el desarrollo con el presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), Miguel Martín Fernández, y el presidente-director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Juan Ramón Quintás.

Según estos acuerdos, la Administración adoptará medidas para mejorar el contexto del sistema de envío de remesas y aumentar las expectativas y oportunidades de futuro de los emisores y receptores de remesas. Asimismo, y según el texto, las cajas de ahorro y los bancos promoverán entre sus miembros acciones dirigidas a facilitar el proceso de envío de remesas.

El objeto de este acuerdo es promover una mayor participación e implicación de las partes en la puesta en marcha de mecanismos que logren que las remesas tengan un mayor impacto en la financiación al desarrollo de los países receptores de las mismas. Para ello, se ha tenido en cuenta la experiencia del impacto que para el desarrollo español tuvieron los envíos de dinero de nuestros emigrantes desde el exterior.

El compromiso adquirido se enmarca en la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza de 2004, suscrita por España, que pretende encontrar mecanismos innovadores de financiación que complementen la Ayuda Oficial al Desarrollo, con el propósito último de contribuir al cumpli-



Leire Pajín y Consuelo Rumí, secretarias de Estado de Cooperación e Inmigración y Emigración respectivamente.

miento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Con este fin, tanto la administración pública como la CECA y la AEB se fijan una serie de acciones específicas. La primera se compromete a aportar medidas con vistas a mejorar el contexto del sistema de envío de remesas, en particular a incidir sobre la transparencia y la competencia del mercado, y a aumentar las expectativas y oportunidades de futuro de los emisores y receptores de remesas.

Para ello, impulsará la realización de un estudio sobre los operadores de remesas en España y se compromete a establecer redes de asesoría asociadas a los receptores de remesas y de líneas de crédito en los países de destino para que los receptores puedan poner en marcha planes

de futuro que permitan mejorar su calidad de vida y contribuyan al desarrollo de los países.

La cuantificación de estas remesas está sujeta a muchas variaciones según las fuentes. Un informe del Banco de España del otoño pasado cifraba que las remesas que habían enviado los emigrantes españoles

durante el primer cuatrimestre de 2006 ascendían a 1.394 millones de euros. Lo que daría en una estimación anual una cantidad superior a los cuatro mil millones de euros.

El mismo informe cuantificaba la exportación de remesas de los inmigrantes en España hacia sus países de origen en 1.756 millones de euros durante el mismo período —primer cuatrimestre de 2006— lo que vendría a dar un monto anual supe-

EMIGRACIÓN



Desde principio de 2005 las remesas que envían los inmigrantes superan levemente a las que envían nuestros emigrantes, según cálculos del Banco de España. A la izquierda el ministro Calderá con emigrantes españoles en Argentina.

rior a los 5.000 millones de euros. Se ha revelado que a finales de 2004 o principios de 2005 las remesas de los inmigrantes superaron a las de los emigrantes.

Acogida e integración de inmigrantes

Asimismo, entre otras medidas, se promoverá que la recepción de remesas se asocie a líneas de crédito de ahorro o de inversión atractivas financieramente y se incluirá en los programas de acogida para la integración de inmigrantes en España actuaciones encaminadas a la difusión y promoción de los instrumentos que se pongan en marcha para la mejora del envío de remesas.

Por su parte, la AEB y la CECA se

comprometen a fomentar entre sus miembros una serie de acciones dirigidas a facilitar el proceso de envío de remesas. Así, se establecerán servicios que faciliten la realización del envío de remesas en condiciones adecuadas de agilidad, eficiencia y costes y fomentarán entre todos sus miembros medidas que contribuyan a aumentar la transparencia del mercado de las remesas. Asimismo, se promoverá la conclusión de acuerdos con entidades financieras, legalmente reconocidas, del país de destino de estas remesas para lograr su transmisión a través de canales formales, mejorar la distribución de las mismas, reducir los costes de transferencia, facilitar la oferta de servicios en destino, garantizar la seguridad y transparencia de las operaciones.

Se han iniciado ya proyectos piloto en Marruecos, Ecuador y Senegal, países prioritarios de la cooperación española e importantes destinos de las remesas remitidas desde nuestro país. Todos ellos persiguen los objetivos de impulsar el desarrollo a través de las remesas; poner en servicio redes de trabajo mixtas (asociaciones, comunidades, ONG, entidades locales y financieras); construir una metodología de trabajo para replicar los aspectos positivos de la experiencia; y ensayar mecanismos de comunicación y coordinación eficaces.

Marroquíes en Cataluña y sus comunidades de origen

En Marruecos, el proyecto pretende la realización de un diagnóstico participativo con el fin de evaluar posibles acciones de desarrollo entre residentes marroquíes en Cataluña y sus comunidades de origen; mejorar el conocimiento de las vías de canalización y envío de las remesas a Marruecos; sensibilizar a grupos implicados y aliados estratégicos; y, como resultado de lo anterior, elaborar una estrategia de acción.

El proyecto con Ecuador busca impulsar el impacto en desarrollo de las remesas enviadas por parte de migrantes quechua saraguros asentados en las provincias de Valencia y Alicante a sus comunidades de origen, las provincias ecuatorianas de Loja y Zamora.

El de Senegal apuesta por el fomento del desarrollo local y la integración en el espacio transnacional a través de las microfinanzas y las remesas, con tres bloques de acción: un diagnóstico de la configuración del sistema de envíos, que culminará con la concreción de diferentes microproyectos generados y elegidos a lo largo del proceso; acciones a nivel de las entidades financieras para estipular el apoyo financiero que acompañará el proceso; y el establecimiento de un programa con un método sistematizado de continuación y expansión del proyecto piloto.

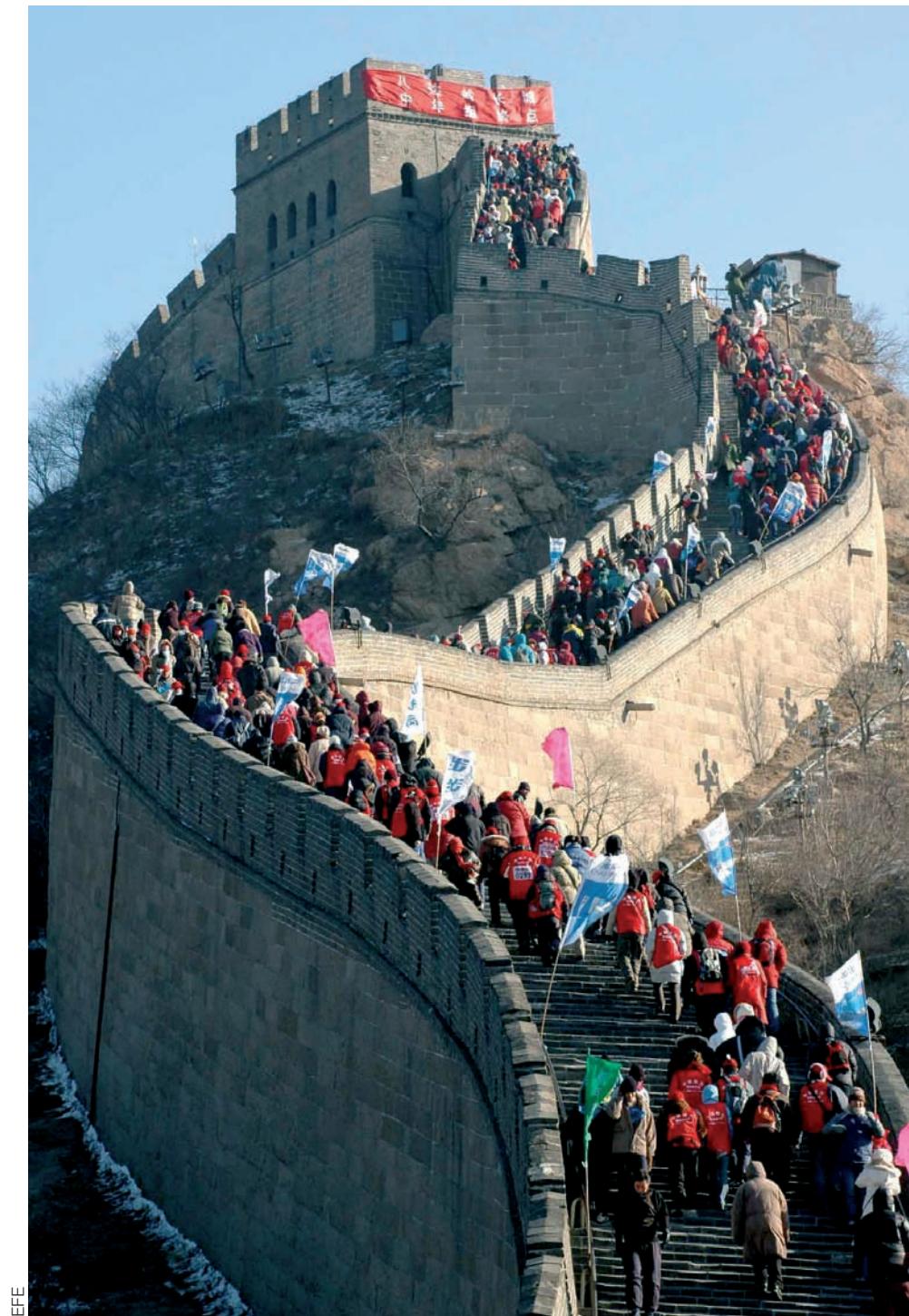
C. de E.

España a la conquista de China

El Año de España en China va a constituir un verdadero acontecimiento cultural, económico y empresarial, cuyo propósito es el de promover la imagen de España como un país desarrollado y con una alta tecnología.

Los analistas políticos señalan a China como el país llamado a liderar el mundo en los ámbitos de la política, la economía y las armas nucleares. Desde las sombras de su historia, China emerge con una pujanza extraordinaria y pocos son los países que no buscan hoy un acercamiento con el león asiático. Uno de ellos es España que, desde que el presidente Rodríguez Zapatero accedió al Gobierno, no ha perdido un solo minuto en prepararse para los plurales desafíos que la nueva situación sociopolítica marcada por el resurgir chino va a crear en el mundo. El resultado ha sido la preparación del Año de España en China, en el que la Administración trabaja a ritmo acelerado desde hace varios meses, bajo la dirección de Pablo Bravo, un prestigioso diplomático que ha capitaneado ya con éxito empresas tan importantes como la presencia española en la reciente Feria Universal de Aichi. Concebido en principio como un evento casi exclusivamente cultural, el Año de España en China se ha ido llenando de nuevos y más plurales contenidos, hasta convertirse en un evento de enorme importancia política y económica. Y los resultados pueden ser espectaculares.

Hasta ahora, España sólo ha estado presente en China de un modo puramente testimonial. En sólo diez años, la colonia española en China ha crecido en un significativo 50%, aunque oficialmente el número de españoles residentes en el país apenas alcanza la cifra de 1.761. Hasta hace un año, en Pekín vivían tan sólo 200 españoles, la mayoría em-



ACTUALIDAD



Apertura de un supermercado de la cadena española Día en Shanghai.



El restaurante Mare ofrece comida española en Pekín. Debajo, informativo en español de la televisión china.



presarios, empleados de empresas españolas y personal del cuerpo diplomático. Nuestra empresa más veterana es ALSA, establecida en 1984, que hoy transporta a 15 millones de pasajeros chinos. En 1994, uno de sus directivos, el asturiano Nacho Bethencourt, creó el Centro Asturiano de Pekín, que se ha convertido en lugar de encuentro de los españoles residentes y de los que están de paso en la ciudad. “Al principio —declara Bethencourt a Carta de España—, sólo nos reuníamos para comer fabada o simplemente para charlar. Hoy todo ha cambiado. El Centro ha crecido y su oferta lúdica, cultural y social también se ha ensanchado”. En Pekín también se encuentra comida española en el restaurante Mare, creado recientemente por Arturo López, responsable de la Compañía Española de Financiación para el Desarrollo (COFIDES). “El noventa por ciento de nuestros clientes —declara Lanz a esta revista— son extranjeros, no sólo españoles, sino franceses, italianos e incluso chinos. Todos aprecian nuestra gastronomía”.

Una parte importante de los españoles que actualmente residen en China son estudiantes, atraídos por la historia y la cultura del país. Cada día son más numerosas las instituciones españolas que conceden becas para estudiar en China, al tiempo que se interesan en acercar la cultura española a los chinos. Algo que ha crecido espectacularmente tras la inauguración de la sede del Instituto Cervantes en Pekín, el pasado mes de julio, en un momento en que crece espectacularmente el número de chinos que cursan estudios secundarios y universitarios. En siete años, el número de graduados universitarios chinos ha pasado de un millón a seis, aunque el español apenas existe en los planes de enseñanza del país, pese a ser la cuarta lengua más hablada del mundo. En cincuenta años, tan sólo cinco mil chinos finalizaron estudios superiores de español. “Pero el viento sopla a nuestro favor —afirma Inma González, directora del Cervantes de Pekín—. Tengo la conciencia de que en China estamos ante

ACTUALIDAD



Los príncipes Felipe y Leticia, durante los actos de inauguración del Instituto Cervantes de Pekín.

El flamenco tiene un enorme éxito en China. Abajo, turistas ante los muros de la Ciudad Prohibida.



algo importante, cuyos resultados se conocerán pronto”.

China constituye potencialmente un gran mercado, de nada menos que 1.300 millones de potenciales consumidores. Sólo por el aumento creciente de su demanda, productos básicos como el petróleo están ya en vísperas de su extinción. El gigante chino se ha convertido en 2006 en el segundo mayor consumidor de productos de lujo del mundo, sólo por detrás de Estados Unidos. Con un crecimiento anual del 20%, sus parámetros de consumo se acercan cada vez más a los occidentales. “Estar ubicado en China —declara Andrés Cosmen, director para Asia de la empresa Asla—, supone un verdadero privilegio para cualquier empresa que quiera tener un protagonismo relevante en su sector, a nivel internacional”. Nadie ignora hoy que el mercado chino ofrece infinitas posibilidades, y aunque España tiene una presencia modesta en este mercado ya ha superado a Italia, y tras la celebración del Año de España en China de 2007, nuestro país tendrá excelentes perspectivas para ampliar su presencia cultural, política y económica. En este momento, la actividad de los responsables de este evento es frenética, mientras se programan exposiciones importantes, recitales de música y muestras de todo tipo. Paralelamente, despegan las empresas alimentarias, como Día y las de prendas de vestir, como Zara y Mango. Esta última cadena abrió su primera tienda en 2003 y ya cuenta con 23 en todo el país. Pero desde las instituciones públicas se ha potenciado especialmente el desarrollo de sectores más asociados a la imagen de modernidad de nuestro país, como las telecomunicaciones, la arquitectura, las energías renovables o los proyectos medioambientales. Buscando recuperar el tiempo perdido, con la celebración del Año Español en China, el Gobierno ha planteado una “invasión” en todos los frentes, el cultural, el diplomático y el económico. Los resultados aún no se conocen, pero existen fundadas razones para el optimismo.

Elena Xiaoping

Cómo votar en las próximas elecciones municipales

En España se celebrarán elecciones municipales en mayo próximo. El procedimiento que debe seguirse para ejercer el derecho al voto tiene algunas diferencias respecto a las elecciones legislativas, en lo que concierne a dónde hay que remitir el sobre con el voto y el resto de la documentación.

Todos los españoles mayores de 18 años residentes en el extranjero y que estén debidamente inscritos en el *Registro de Matrícula Consular y en el censo Electoral*, pueden votar en las elecciones que se convoquen en España: Generales, Autonómicas, Municipales y en las del Parlamento Europeo.

En todos los casos, procede comprobar, en el Consulado, y en cualquier momento del año, que el interesado está correctamente inscrito en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA), para así tratar, si advierten algún dato incompleto o erróneo, la correspondiente reclamación a través del Consulado.

Sin embargo, cuando se convocan unas elecciones, desde la fecha de convocatoria hasta 14 días posteriores, pueden todavía confirmar, en la forma indicada, que su inscripción es correcta y cursar la reclamación que proceda.

Cuando se trata de elecciones municipales, que es lo que nos ocupa, y deseen ejercer su derecho al voto en el municipio en el que están inscritos, según el censo electoral, deben *comunicarlo personalmente a la correspondiente Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral*.



gación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, no más tarde del vigésimo quinto día posterior a la convocatoria. Y dicha comunicación deberá realizarse mediante escrito al que se adjuntará fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

La Delegación Provincial responderá al interesado remitiéndole un certificado de inscripción en el Censo, una papeleta de votación en blanco, la copia de la página o páginas del Boletín Oficial de la Provincia en la que figuren las candidaturas proclamadas

Documentos que envía la Delegación Provincial del Censo

- Certificado de inscripción en el Censo.
- Papeleta de votación en blanco.
- Copia de la página o páginas del Boletín Oficial de la Provincia en la que figuren las candidaturas proclamadas en el municipio.
- Un sobre para introducir el voto.
- Una nota explicativa de lo que debe hacer.
- Un talón a rellenar, para que se le reintegre, a posteriori, el importe de gasto de franqueo.
- Un sobre en el que debe figurar la dirección de la Mesa Electoral que corresponde al elector.

en el municipio, un sobre donde se introducirá el voto y otro sobre a parte en el que debe figurar la dirección de la Mesa Electoral que le corresponda.

El votante remitirá toda esta documentación, debidamente cumplimentada, en el citado sobre dirigido a la Mesa Electoral, y siempre por correo certificado. Es importante asegurarse de que la oficina de correos estampe en el sobre, de manera legible, la fecha de envío.

Además de los documentos enumerados, *el elector recibirá igualmente una nota explicativa a la que se adjunta un talón a rellenar, al objeto de que, posteriormente, se le reintegre el gasto de franqueo originado por su ejercicio al voto*.

Finalmente, importa tener en cuenta que *en las elecciones municipales el voto puede enviarse únicamente por correo certificado, hasta el día anterior a la elección*, a diferencia de las legislativas, en las que, además, puede opcionalmente depositarse el sobre de la votación en el Consulado de la demarcación, hasta 7 días antes del día de la elección, en cuyo caso éste se traslada a España por vía de la valija diplomática.

"NIÑOS DE LA GUERRA" RECIBEN SUS PENSIONES EN CUBA



Son 121 "niños de la guerra" que acaban de recibir las resoluciones que les permitirán, a partir de ahora, tener una pensión otorgada por el Gobierno español y que les garantiza un bienestar económico.

Catalina Sin Chesa estaba recién nacida cuando la guerra la hizo salir de Aragón, junto a su madre, hacia la entonces URSS. Una vez en Moscú, al hogar de los Sin Chesa llegó Dalia, otra pequeña española a quien acogieron como a una hija. Años después de terminada la guerra, Dalia pudo encontrar en Francia a su verdadera madre, pero perdió el contacto con su familia adoptiva. Tuvieron que pasar más de cinco décadas antes de que localizara a su hermanita Catalina en Cuba, donde vive actualmente con su esposo. Hoy han coincidido en La Habana y asistieron a un encuentro junto a los más de cien "niños de la guerra" que residen en la isla.

Muchas y diferentes son las historias de estas personas, pero todas tienen un denominador común: siendo niños, tuvieron que abandonar su patria por causa de la guerra. Recientemente han visto reconocidos sus derechos y se sienten, al menos en parte, recompensados por aquellos infelices días de la lejana infancia.

Al emotivo acto asistieron el consejero ministro de la Embajada de España en Cuba, Juan Fernández Trillo; el presidente del Consejo de Residentes Españoles (CRE), Antonio Fidalgo y el consejero Laboral y de Asuntos Sociales para México y Cuba, José Vallés Calatrava.

También estaba presente Susana Monís, quien se encuentra desde hace un tiempo al frente de la Oficina Laboral en La Habana y que en esta ocasión recibió el agradecimiento de los "niños de la guerra" por el trabajo realizado.

José Vallés, quien se desplazó a La Habana fundamentalmente para asistir al acto, recordó la importancia simbólica de ese encuentro. "Hoy es un día de homenaje en la línea de lo que dice la Ley, que aparte de dar una ayuda económica reconoce la deuda del pueblo español con los niños de la guerra que fueron las víctimas más inocentes", afirmó.

Han transcurrido casi 70 años desde entonces y los "niños" peinan canas. En la

mayoría de los casos, en Cuba transcurrió el resto de su infancia, su juventud y su vida adulta. Aquí se dedicaron a las profesiones más disímiles y hoy casi todos son jubilados. Entre ellos hay cardiólogos, como Catalina; diplomáticos como María Consuelo Ramírez y muchos otros, que aunque anónimos, tienen una historia y unas raíces de las que se proclaman orgullosos.

Así resumió este sentir Aurea Matilde Fernández, asturiana procedente de una familia de maestros que tuvo que salir huyendo tras la desaparición de su padre republicano: "Hoy en día seguimos siendo españoles de todo corazón, pero también somos un poco cubanos. Hay quien dice que las personas como nosotros no tienen una patria fija. Yo creo que no, que tenemos dos. Seguimos teniendo a España, pero también tenemos a Cuba", concluye esta prestigiosa profesora universitaria.

Natasha Vázquez
Foto: Rigo Senarega

NUEVAS CONSEJERÍAS EN ECUADOR Y UCRANIA

Por iniciativa del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, se ha acordado la creación de sendas Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales en Ucrania y Ecuador.

La Consejería de Trabajo en Ucrania responde a la necesidad de prestar servicio a un país que tiene en España a una parte importante de sus trabajadores. Ucrania ocupa el tercer lugar en la relación de países europeos, no pertenecientes a la Comunidad con mayor número de trabajadores en España. La nueva Consejería, dependiente del Ministerio de Trabajo, estará integrada en la Misión Diplomática permanente en Kiev. Se ocupará de canalizar y regular los flujos migratorios y colaborar en la gestión de los procesos de adopción de niños.

También, a iniciativa del ministro, un Decreto-ley permite la creación de una Consejería de Trabajo en la República de Ecuador. La nueva entidad laboral responde a la necesidad de atender la demanda de trabajadores ecuatorianos que quieren trasladarse a España, país en el que ya son el segundo colectivo más importante. El aumento de las ofertas de empleo y la necesidad de hacer las contrataciones en origen obligan a intensificar las relaciones bilaterales hispano-ecuatorianas en los ámbitos social y laboral. La nueva Consejería se integrará en la Misión Diplomática permanente, en Quito.

"MEMORIA GRÁFICA" EN DUSSELDORF

Ante el gran éxito obtenido por la exposición fotográfica "Memoria Gráfica de la Emigración Española" en su muestra en la ciudad suiza de Zúrich y las peticiones recibidas para que las fotografías se expongan en otras ciudades europeas, la Dirección General de Emigración ha resuelto que la exposición realice una itinerancia europea y se muestre en las ciudades que, contando con una importante colonia de españoles, dispongan de locales apropiados cedidos gratuitamente al efecto.

Con el requisito adicional del enlace conveniente de las fechas, la exposición se va a mostrar en las ciudades de

La exposición "Memoria Gráfica de la Emigración" tras su estancia en Zurich será mostrada en Dusseldorf en febrero y en abril en París.



Düsseldorf, París y Munich. Concretamente, en la ciudad de Düsseldorf, la exposición se inaugurará el 5 de febrero y permanecerá en la ciudad alemana hasta el 2 de marzo. Los locales de la Universidad de Düsseldorf, Seminario de Románicas, han sido los seleccionados para su exhibición.

A continuación se desplazará a París, ciudad en la que permanecerá expuesta entre los días 26 de marzo a 2 de abril en la Universidad de Nanterre. Por último, está previsto que la exposición se traslade a Munich en el mes de mayo y tras su paso por la citada ciudad, regresará a Madrid.

ACLARACIONES PARA RUMANOS Y BÚLGAROS

Tras la adhesión a la Unión Europea de Rumanía y Bulgaria desde el 1 de enero de 2007, los ciudadanos de estos dos países se encuentran en igualdad de derechos que los del resto de los Estados miembros de la UE para entrar en nuestro país, desarrollar un trabajo por cuenta propia, permanecer por estudios u obtener una residencia para realizar actividades no lucrativas.

El Gobierno ha editado un folleto informativo en búlgaro, rumano y español con información básica para los ciudadanos de esas nacionalidades.

Por tanto, estas situaciones no se ven afectadas por el período transitorio de dos años que el Consejo de Ministros acordó el pasado 22 de diciembre y que afecta exclusivamente a los ciudadanos rumanos y búlgaros que deseen tener autoriza-

ción de residencia para trabajar por cuenta ajena. En cualquier caso, el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, va a poner en circulación en papel un folleto informativo con los derechos de estos ciudadanos

y de sus familiares y otras informaciones complementarias sobre la repercusión práctica de ese moratoria de dos años que ha de transcurrir antes de la plena aplicación del acervo comunitario sobre libre circulación de trabajadores para los nacionales de los citados Estados. Dicho folleto ya se puede consultar en español en la página web <http://extranjeros.mtas.es>.

ENBREVE

LEY DE DEPENDENCIA

El Gobierno y las Comunidades Autónomas han constituido el Consejo Territorial de Dependencia que deberá acordar el desarrollo reglamentario de la nueva Ley y, además, han definido un baremo que será el instrumento de valoración mediante el que se determinará el grado y nivel de dependencia de los ciudadanos, que incluye to-



dos los tipos de discapacidad según el grado de autonomía de las personas para las actividades básicas de la vida diaria

y la necesidad de apoyo y supervisión. El Consejo también acordó el baremo específico para los menores de tres años.

NUEVO EMBAJADOR

El pasado 19 de enero, tras presentar sus cartas credenciales al gobierno argentino, tomó posesión el nuevo embajador de España en la República Argentina, Rafael Estrella. El nuevo embajador ha sido diputado socialista por Granada y se hace cargo de la legación española con mayor número de españoles inscritos, alrededor de 250.000.

Afincado en París desde 1972, Francisco de la Rosa es el encargado de la administración del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en París y ha hecho casi de todo fuera de España (empleado de una fábrica de papel, teletipista, adaptaciones y doblajes para cine y televisión, actividades musicales y pictóricas,...), pero lo que más le gusta es sacar partido de las palabras, como escritor y como profesor de técnicas de escritura en la universidad de la Sorbona.

¿Por qué se marchó de España?

Mi familia se había ido años atrás por motivos políticos y vivía exiliada en París. Mi abuelo Paco había sido concejal republicano en el Ayuntamiento de Jerez y al llegar la guerra civil fue de los primeros en ser fusilado. Años después le juzgaron la causa y fue declarado inocente, pero su muerte marcó el destino de toda la familia. Mis padres fueron perseguidos por su oposición activa al régimen franquista. Yo fui el único que me quedé en España debido a circunstancias que no vienen al caso. Entre los 14 y los 16 años trabajé en Jerez, luego pude trasladarme a Barcelona donde las 4.000 pesetas de salario no me alcanzaban para el alquiler y los estudios, pero fui tirando hasta marzo del 72, en que, metido en trámites para el servicio militar, me alcanzó el pasado político de mi familia y no tuve más remedio que irme a París. El día de mi llegada estaban esperándome en la estación mi padre y uno de mis hermanos pequeños y recuerdo lo extraño que nos sentimos después del tiempo transcurrido. Ellos vivían en un pueblo de las afueras. A mi madre, que había preparado un gran desayuno para recibirme, le apenó mucho mi cortedad para sentarme a la mesa y hasta para echarme azúcar en el café. Y es que había perdido la costumbre de la familia. Mi padre me riñó: "échate más, hombre, que estás en tu casa".



Paco de la Rosa: “No es casualidad que mi actividad se centre en lo español”

El fusilamiento de su abuelo republicano forzó a sus padres y a él mismo, años después, a emigrar a Francia, donde sus múltiples actividades siempre están impregnadas de España.

¿Cómo era la España de ese momento?

Yo veía un país tan lleno de miedos como frustrado de no podérselos quitar de encima. Había una gran parte de la sociedad que miraba hacia otro lado y otra que se tapaba los ojos para no ver. La suerte es que a esta última, de vez en cuando, se le abrían los dedos y le estallaba la realidad en la cara. En cuanto a los primeros, llevan siglos mirando hacia otro lado.

¿Qué aspecto de la vida en su lugar de destino le sorprendió más?

Esa forma de expresarse que tienen los franceses que por entonces yo

percibía como racismo, desagrado o estupidez crónica. No comprendía por qué si se les hablaba con corrección, ellos tenían que responder de tan mala manera, como si lo supieran todo y los demás fuéramos bobos. Por ejemplo, cierto día en correos pregunté algo a una de las señoritas que atendían al público. Debía ser una pregunta muy tonta porque la *demotselle* me respondió en un tono despectivo. Encima, como no la entendía, educadamente le hice repetir la respuesta. El caso es que quise decirle *merci beaucoup*, y, sin darme cuenta, me salió *merde beaucoup*. Y es que no poder expresarse en una lengua es lo más frustrante que le

puede ocurrir a alguien. Claro que también veía cosas gratificantes en el extranjero, como el poder hablar de todo sin tener que bajar la voz.

¿A qué se dedicó al llegar?

Las primeras épocas son difíciles en todas partes y, la mía en París no fue una excepción. Durante el primer año viví en el HLM familiar, uno de esos pisitos de alquiler moderado bastante retirado de la ciudad. Como mis padres en ese momento no tenían trabajo y mis hermanos aún eran pequeños, no tuve más remedio que coloarme yo para que entrara en casa algo de dinero. Trabajé en la cadena de una fábrica de papel situada al norte de París. Había dos turnos, uno de seis de la mañana a dos de la tarde, y a la semana siguiente, de dos de la tarde a diez de la noche. Al vivir tan lejos, me levantaba a las cuatro de la mañana para coger el primer autobús, tren o metro. El turno de tarde era peor porque a la salida ya no me daba tiempo a coger el último tren y tenía que esperar hasta el amanecer en algún sitio en que no hiciera demasiado frío.

¿Qué le aportó esa experiencia laboral?

En la fábrica aprendí a hablar de todo menos francés. Los currantes eran en su mayoría argelinos, mauritanos, malíes y senegaleses, además de numerosas mujeres portuguesas y yugoslavas. Yo era el único español. Lo que sí aprendí fue a hacer paquetes a velocidad supersónica y a comer bocatas sin perder el ritmo de la cadena. Ello me aportó un gran conocimiento de la miseria humana. Algunos de mis compañeros africanos venían para pasar entre cinco y diez años con objeto de alimentar a la familia que esperaba en su país. La mayoría se alojaba en hangares que había detrás de la Gare de Lyon y que contaban con diferentes niveles de altura e infinidad de literas de lona que hacían pensar en los barracones de los campos de concentración. Aquello me sirvió para comprender

que mucha gente vivía situaciones infinitamente peores que la mía.

En la primavera del 73 dejé la fábrica y busqué otros empleos que me dejaran más tiempo libre, me matriculé en la universidad y en el conservatorio de música. Después de trabajar



Paco de la Rosa en su estudio.

en no sé cuántos sitios, encontré un empleo relativamente cómodo, de teletipista en una agencia de prensa durante la noche. El salario no era muy estimulante, pero me podía organizar. Allí empecé a escribir cables informativos. Hacia las tres o las cuatro de la madrugada solía tener el trabajo acabado y aprovechaba para repasar mis lecciones. A partir de entonces mi vida dio muchos tumbos, pero logré salir adelante tanto en lo profesional como en los estudios.

¿A qué se dedica actualmente?

Me encargo de la administración del Centro de la UNED en París, doy clases en la Sorbona y hago adaptaciones y doblajes de películas y de documentales para televisión, aunque mi actividad principal y mi interés se centran en la escritura. Escribo relatos de ficción, gracias a los cuales he ganado algunos premios. Y en la UNED tenemos un taller de escritura y practicamos técnicas narrativas.

El Centro de la UNED siempre ha sido un lugar de encuentro. En él han confluido alumnos de todos los orígenes y horizontes, desde españoles nacidos en París o asentados aquí desde hace tiempo, a los que se

encuentran de paso por razones laborales o por estudios. La mayoría son españoles, aunque cada vez hay más de América Latina y de otras nacionalidades europeas. Generalmente se trata de personas que tienen un fuerte vínculo con España.

El hecho de que mi actividad se centre en todo lo español no es una casualidad. De no ser así, no creo que pudiera vivir aquí. Tengo muchas amistades francesas, pero la mayoría son españolas que se dedican a las tareas más diversas.

¿Cómo cree que se ve España desde Francia?

La visión de España ha cambiado considerablemente en los últimos treinta años. Antes de entrar en la Comunidad, los franceses nos veían como un país en vías de desarrollo sometido a una transición incierta. A partir del 86 empezaron a mirarnos con otros ojos, no sólo porque pasábamos a ser "europeos" sino por el despegue económico y la consolidación de la democracia. Veinte años después, España se ve como una realidad cultural, política y económica con la que es necesario contar. Su vitalidad y entusiasmo superan a los de cualquier otro país de Europa.

Personalmente, el recuerdo del país que se dejó está siempre presente como una referencia y aunque es muy difícil seguir el día a día cuando se está lejos, a mí me parece que de todos los cambios habidos en España el mejor ha sido la consolidación de la democracia, la alternancia en el poder de la izquierda y de la derecha sin que suponga un trauma.

¿Qué destaca de su experiencia como residente en el exterior?

Mi mejor experiencia es la propia vida, darme cuenta a tiempo de que hay que aprovecharla se esté donde se esté y sacarle el máximo jugo. París es una ciudad dura, donde no es fácil salir adelante, aunque tampoco imposible. En todo caso, el balance es positivo porque todo lo que se vive es útil e inevitable.

J. García

El día a día de un voluntario español en Palestina

¿Cómo vive un extranjero en Palestina? Cada vez son más los españoles que deciden hacerse voluntarios para ayudar a una de las zonas más necesitadas del mundo. El sevillano Fernando Peinado ha estado en Nablus y nos cuenta sus vivencias e impresiones.

Pocos españoles se atreven a viajar a zonas conflictivas del planeta pero cuando lo hacen realizan, aunque en la sombra, una gran labor. Es el caso de Fernando Peinado Alcaraz, un joven sevillano de 24 años licenciado en Periodismo y estudiante de Derecho que decidió un día viajar como voluntario con una ONG a la zona que podría considerarse el símbolo del conflicto por excelencia en nuestros tiempos: Palestina. Fernando ha estado en dos ocasiones durante unas semanas en campamentos palestinos y espera poder volver por un tiempo más prolongado.

Sabemos que hay muchas razones para ir a lugares conflictivos pero ¿Qué te llevó precisamente a Palestina?

Me comenzó a interesar el problema de Palestina poco después del principio de la Segunda Intifada en 2001. Despues del 11-S los medios de comunicación estaban muy pendientes y preocupados por lo que ocurría en Oriente Próximo, y seguí con interés los acontecimientos que se sucedían. Pero fue en 2005 cuando conocí un proyecto de colaboración llamado Sevilla-Palestina para cooperar con ONG's en la zona y en el que participamos cinco estudiantes sevillanos. La segunda ocasión participé en un proyecto de la Universidad de Nablus. Cada año se acercan más jóvenes españoles a cooperar en campamentos de varias semanas; en verano principalmente.

¿Cómo es el día a día en los campamentos?

Todos los días son intensos en



Fernando con una compañera también voluntaria.

Palestina. Durante el día los voluntarios se acercan al campo de refugiados, que son barrios para personas que perdieron sus casas por la colonización israelí, para dedicarse a todo tipo de actividades: entretenimiento para los más pequeños, pintura en un centro social, etc. Los talleres culturales en la sede del campamento o las visitas y excursiones a puntos de interés ocupan el resto del tiempo. Pero el objetivo principal de estos campamentos no es material, sino informativo porque lo que a los palestinos les preocupa es que les comprendamos y conozcamos la verdad. Este año he vivido en la ciudad de Nablus donde rige un toque de queda todas las noches, los soldados israelíes se apoderan de las calles y disparan a todo lo que se mueva.

¿Cómo se viven las noches en las ciudades con toque de queda?

Minutos antes del comienzo de la prohibición la ciudad ya es un desierto y en las avenidas principales los palestinos colocan barricadas de fuego para obstaculizar el paso de los jeeps y tanques. Las persianas deben bajarse y nadie asomarse a las ventanas, a menos que no quiera morir. Es fácil saber cuando han llegado porque siempre disparan al aire y lanzan bombas de sonido. Quieren que nadie duerma. Por si fuera poco, registran arbitrariamente las casas en operaciones rutinarias, sin que exista siquiera una sospecha sobre esos vecinos. Todo habitante de Nablus ha sufrido decenas de veces estas desagradables visitas en mitad de la noche. En ocasiones varios palestinos

ESPAÑOLES EN EL MUNDO

armados se organizan para enfrentarse con los soldados invasores. En el tiempo que viví en Nablus como voluntario, tres semanas de julio, esto ocurrió varias noches y los disparos y explosiones no nos dejaban dormir.

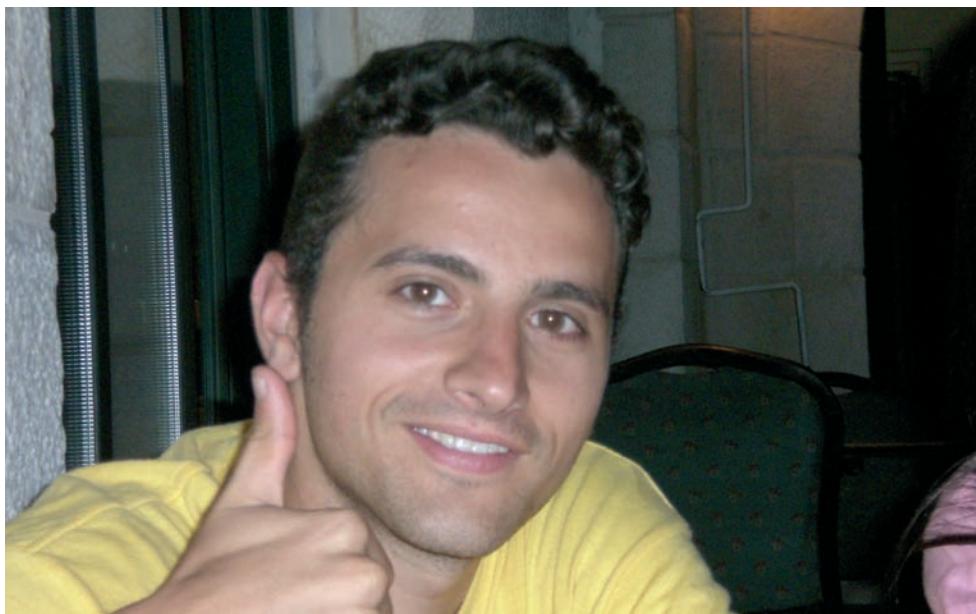
Desde el punto de vista de un palestino, ¿cuál es el motivo de su lucha?

La libertad. Lo más básico que tenemos los seres humanos y que sólo apreciamos cuando se nos suprime.

es su propio jefe, hará lo que quiera con el palestino que tiene delante y nadie le pedirá explicaciones.

Habrás tenido la oportunidad de conocer más a fondo el punto de vista israelí acerca de esta situación...

Los israelíes viven a pocos kilómetros de los palestinos pero nadie se entera de lo que hace su ejército allí dentro porque les está prohibida la entrada en los territorios ocupados.



Arriba, el voluntario español, Fernando Peinado; a la derecha, la ciudad palestina de Nablus.

La vida de un palestino está marcada por el sometimiento a seres superiores, los soldados israelíes, que deciden sobre todos sus movimientos: quizás corten la carretera que lleva hacia la escuela y no podrá ir al colegio; o tal vez decreten que los camiones con los alimentos que abastecen su ciudad se quedarán a las afueras de ésta durante varios días; también es posible que ordenen un toque de queda y será prisionero en su propia casa; pero ni siquiera dentro de su propio hogar estará a salvo porque pueden llegar a horas intempestivas, arrojando al suelo todos sus muebles y marchándose sin pedir perdón; o pueden burlarse de él y humillarle en los puntos de control que cercan todas las ciudades palestinas, si les mira a los ojos se arriesga a ser castigado. Cada soldado

La mayoría de la sociedad vive como si nada pasara y casi todos apoyan firmemente a su gobierno.

Este tipo de experiencias marcan mucho a las personas que las viven, ¿en qué te ha marcado a ti?

Al salir de las fronteras de la cultura occidental todo lo que veía era nuevo para mí, en particular unas ideas y una forma de vida muy alejadas de las nuestras, añadiendo el torbellino de emociones que experimenté al convivir con personas tan especiales, que aunque no son libres y sobreviven entre armas, violencia y muerte, se levantan cada mañana con una sonrisa, dándole la espalda a sus desgracias. Todos los jóvenes europeos y americanos que visitamos Palestina sufrimos un choque frontal

contra la realidad, nuestro edificio de valores se derrumba por completo.

¿Hay muchos españoles allí?

Sí. Cada año se acercan más jóvenes españoles a cooperar en campamentos de varias semanas; en verano principalmente. Pero también me encontré allí con cooperantes permanentes de nuestro país, que trabajan en la Agencia del Refugiado de Naciones Unidas o en ONG's internacionales.



¿Cómo ves, como periodista, el tratamiento del tema palestino por parte de los medios?

La balanza de la culpabilidad ha estado inclinada del lado palestino, o como mucho igualada, sin embargo la parte que ha incumplido de manera sistemática la ley internacional ha sido Israel. Un periodista que trabaje en Palestina cuenta con una inmensa responsabilidad y no puede olvidarse de la función social que conlleva su profesión.

¿Qué planes tiene para el futuro?

Me he enamorado de Palestina y volveré. Tengo muchos amigos allí y me he enamorado de su gente. Espero cooperar con la ONU o alguna ONG o también ¿por qué no? como corresponsal de algún medio de comunicación.

Melissa Vélez Monsalve

Primera guardería bilingüe en Francfort

Tras tres años de trabajo se ha inaugurado en Francfort la guardería infantil “2 Son Más”, una iniciativa de familias mixtas hispano-alemanas.

De manos de la primera alcaldesa de la ciudad alemana de Francfort, Petra Roth, y en medio de una gran afluencia de público y de representantes de los medios de comunicación, se inauguró el pasado mes de enero el primer jardín de infancia bilingüe hispano-alemán del estado de Hesse.

Fruto de la iniciativa privada de un grupo de madres y padres, fundamentalmente matrimonios mixtos hispano-alemanes, residentes en la ciudad a orillas del Meno, el proyecto inició su andadura conjunta en el año 2003, con un simple encuentro de madres, que se reunían en los locales de la guardería de la Parroquia de San Antonio de la ciudad alemana para compartir unas horas de juegos y canciones en habla castellana con sus bebés. De este primer encuentro llamado “Palmas, palmitas”, que hoy por hoy y tras cuatro años de andadura sigue funcionando, surgió poco después la asociación “2SonMás”.

El acto, que contó con la asistencia del cónsul general en Francfort, Rafael Linage León, así como de la responsable del departamento de Asuntos Sociales del consulado, Maite Salete, ha sido el broche de oro a la constancia y a las muchas horas de trabajo, no sólo de los miembros directivos y socios de “2SonMás” sino también la de sus numerosos colaboradores y simpatizantes, sin cuya ayuda y esfuerzo, —tal y como recalcó la presidenta de la asociación, Elena Gento, en su discurso de apertura— el éxito de esta “empresa” no hubiera sido posible. Tres años de



labor intensa y de trabajo no remunerado han venido a consolidar los objetivos marcados. “Ofrecer a los niños de Francfort y a nuestras familias la posibilidad de contar con una guardería bilingüe, en donde los niños no pierdan el español que han aprendido en casa con sus padres y madres”, como apunta Yolanda Prieto, vicepresidenta de “2SonMás”. Un lugar de encuentro común, en donde la cultura y el idioma castellano se viven y experimenten al mismo nivel que el idioma y cultura del país de acogida; en donde los niños conozcan tanto la figura del Christkind como la de *Los Reyes Magos*, o en donde Goethe se de la mano con Cervantes. En este sentido, y aprovechando el marco del acto, la primera alcaldesa de Francfort, Petra Roth, aprovechó para anunciar oficialmente la próxima apertura de un nuevo Instituto Cervantes en su ciudad; que junto a las sedes ya existentes en Berlín, Bremen y Múnich, vendrá a reforzar la creciente demanda de nuestro idioma en este país. No olvidemos que el castellano se ha convertido en los últimos años en el cuarto idioma extranjero más hablado en Alemania tras el inglés, el francés y el latín.

Yolanda Prieto señaló la importancia de asociaciones como la suya en un momento en el que el movimiento aso-

ciativo español en Alemania se encuentra en proceso continuo de recepción, en el que las asociaciones existentes “están perdiendo socios, se están desangrando y luchan realmente por sobrevivir”. En este particular contexto nace “2SonMás”, una asociación que responde a la apertura vivida en España a raíz de su entrada

en la Unión Europea. La “Europa sin fronteras” favoreció que muchos jóvenes pudieran salir al extranjero, véase el Programa Erasmus, pudieran aprender idiomas y beneficiarse profesionalmente de esa movilidad de fronteras. En “2SonMás” vemos reflejada esta filosofía: mujeres españolas que han crecido, han estudiado y se han formado en España y que por motivos profesionales o sentimentales se vinieron en su día a Alemania, formaron una familia, y se han quedado. Un 95% de los niños de “2SonMás” procede de familias bilingües. “2SonMás” “no es una academia de lenguas”, —puntualiza Justa Pizarro, directora de la guardería—, “es un Kindergarten, un jardín de infancia, que se creó para trasladar a una institución, una situación familiar que los niños ya vivían en sus casas, en la que el padre habla en alemán y la madre habla en español.” Dos educadoras están siempre presentes; y los niños se dirigen a una u otra, en la lengua que ellos quieren y como ellos se sientan mejor. Porque dos idiomas son más que uno...

Deutsch-spanischer Kindergarten

Mühlgasse 31
60486 Frankfurt am Main
Tel.: 069 - 71671889

Texto y foto: L. Guerra Lecuona

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN
C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid. Tel.: 00-34-91 363 70 00

CONSEJERÍAS DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ALEMANIA

(Acreditación en Polonia)
Centralita: 00/4930254007450
email: consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de

ARGENTINA

(Acreditación en Paraguay y Uruguay)
Centralita: 00/43 11 0909, 4311 1748, 4312 2390
email: clasbsas@arnet.com.ar

AUSTRALIA

Tel.: 00/612 602 73 39 37
email: claboral@tgp.com.au

BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)
Tel.: 00/322 2422085 y 2422150
email: consejeria.lab.bil@skynet.be

Unión Europea

Tel.: 00/322 509 8611
email: miguel.colina@repre.mae.es

BRASIL

Tel.: 00/5561 2424515 y 4436491
email: consejeria@ctb.brdata.com.br

CANADÁ

Tel.: 00/1 613 742 70 77
email: laboral@docuweb.ca

COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)
Centralita: 00/506 232 7011 y 7592
email: conselab@sol.racsa.co.cr

CHILE

Tel.: 00/56 2 231 09 85
email: cjlabesp@ctcreuna.cl

ESTADOS UNIDOS

(Acreditación en la O.E.A.)
Tel.: 00/1 202 728 23 31
email: clusa@mtas.es

FRANCIA

(Acreditación ante la OCDE)
Centralita: 00/33 1 53 700520
email: constrab.paris@mtas.es

ITALIA

(Acreditación en Grecia y Rumanía)
Tel.: 00/39 06 68804893
email: consejeria@tin.it

MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)
Tel.: 00/212 37 633900
email: constrab.rabat@mtas.es

MÉXICO

(Acreditación en Cuba)
Tel.: 00/52 55 5280 4104; 4105; 4131
email: claboral@prodigy.net.m

PAÍSES BAJOS

Tel.: 00/31 70 350 38 11
email: info@claboral.nl

PAÍSES NÓRDICOS Y BÁLTICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)
Tel.: 00/45 33 93 12 90
email: ct.dinamarca@mtas.es

PERÚ

(Acreditación en Bolivia, Ecuador y Pacto Andino)
Tel.: 00/511 442 64 72 y 85
email: lablima@terra.com.pe

PORTUGAL

Tel.: 00/351 21 346 98 77
email: conlaboembaesp@mail.telepac.pt

REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)
Tel.: 00/44 20 72 21 0098 y 43 9897
email: constrab.londres@mtas.es

SUIZA

(Acreditación en Austria)
Tel.: 00/41 31 352 22 57 y 58
email: consejeria.laboral.berna@bluewin.ch

OIT y Organizaciones Internacionales-Ginebra

00/41 22 7 31 22 30
email: crtabajo-oit@bluewin.ch

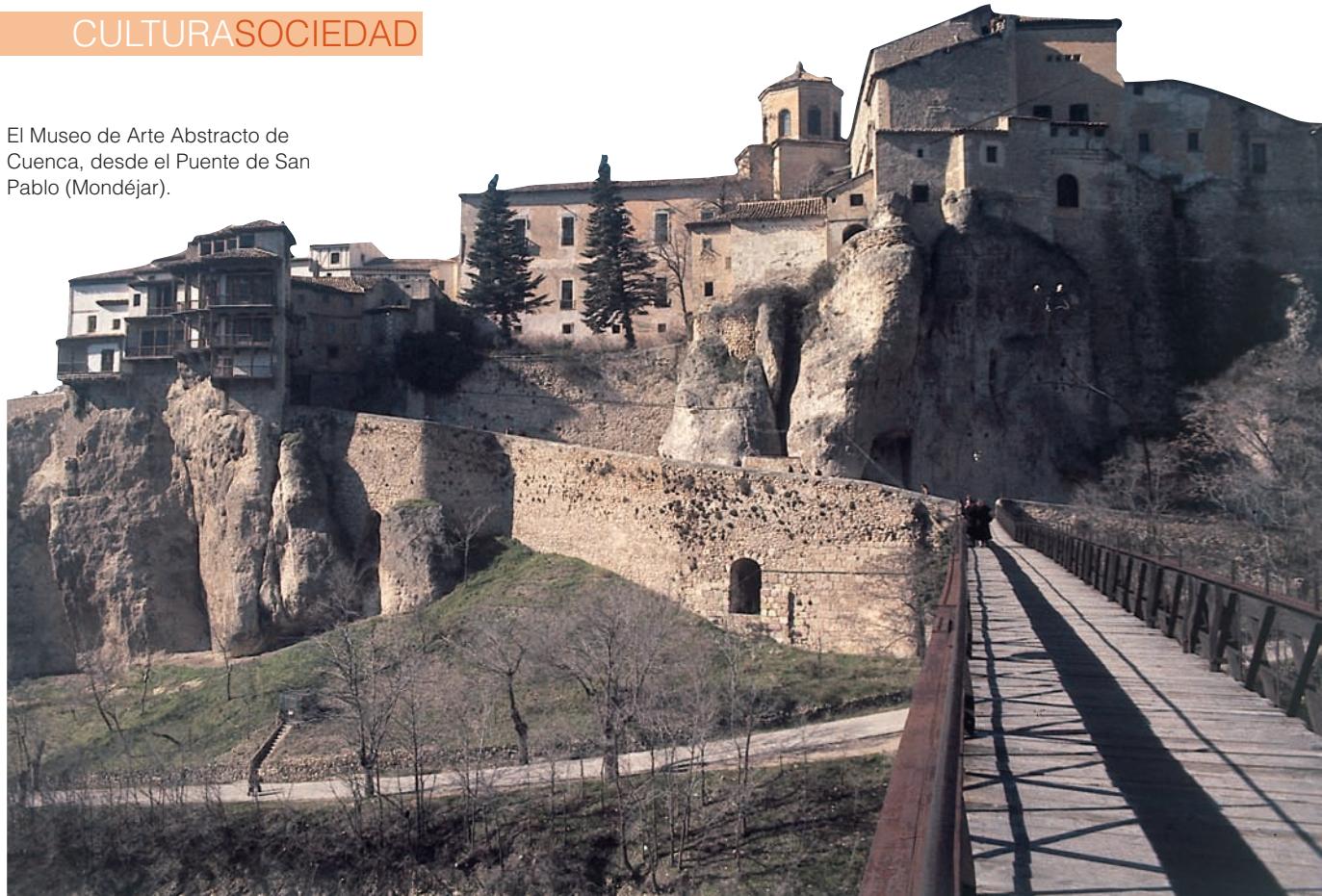
VENEZUELA

(Acreditación en Colombia y República Dominicana)
Tel.: 00/58212 264 3260, 0898 y 4806
email: labora@cantv.net

ANDORRA

(Sección de Trabajo y Asuntos Sociales)
Tel.: 00/376 800311
email: secciolaboral@andorra.ad

El Museo de Arte Abstracto de Cuenca, desde el Puente de San Pablo (Mondéjar).



La ciudad abstracta

En el cuarenta aniversario de la fundación del Museo de Arte Abstracto de Cuenca, una espléndida exposición conmemora el proceso de creación de esta ejemplar institución cultural.

En una de las anotaciones de su diario, el pintor, mecenas y coleccionista, Fernando Zóbel de Ayala y Montojo (Manila, 1924-Roma, 1984) escribía en 1963: “Hemos ido a Toledo con Gerardo (Rueda) para ver casas. Sin resultado ... Dos días a Cuenca con Torner y Lorenzo. Echamos un vistazo. Se puede poner un museo magnífico en las Casas Colgadas”. Se estaba gestando entonces el que acabaría convirtiéndose en el Museo de Arte Abstracto de Cuenca. Y lo más extraordinario, es que este museo —“el pequeño museo más bello del mundo”, como lo calificó en 1967

el fundador del MOMA de Nueva York, Alfred Barr— se establecía en un contexto internacional sin empresas artísticas capaces de asumir experiencias de riesgo; en una España sin libertades, injuriada aún por la larga noche de piedra del franquismo; y en el silencioso escenario de una ciudad levítica y ensimismada, sometida por una clérigalla de misa y olla, en cuyas escarpaduras sólo habían hecho nido el fanatismo y la intolerancia. Pero el entusiasmo de aquel pequeño grupo de pintores, capitaneado por Fernando Zóbel fue capaz de superar todas las dificultades, y tras unos años buscando la ubicación apropiada, el 24 de septiembre de 1965

se firma el contrato con el ayuntamiento de Cuenca para guardar y exponer la colección de Fernando Zóbel en el edificio de las Casas Colgadas. Concluidas las obras de restauración, en la tarde del 30 de junio de 1966 se inauguró oficialmente el nuevo Museo, con asistencia de muchos de los artistas representados en él, como Rueda, Torner, Lorenzo, Sahuquillo, Iturralde, Teixidor y el propio Zóbel. Al día siguiente, Cuenca se convirtió en la capital del arte español, con la presencia de numerosos pintores y escultores, como Manolo Millares, Carmen Laffon, Lucio Muñoz, Amalia Avia, Julio López Hernández, Antonio y Margarita Lorenzo,

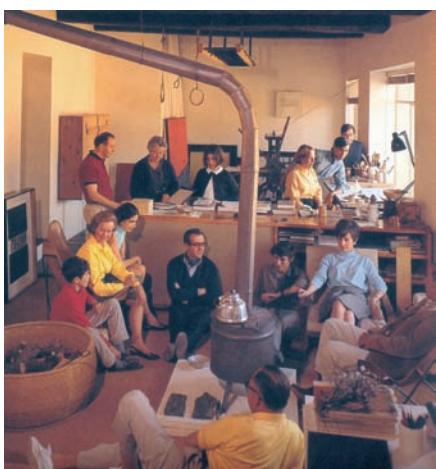
Martín Chirino, Eusebio Sempere, Gerardo Rueda y la galerista Juana Mordó. Tras la inauguración del Museo, Cuenca va a convertirse en lugar de residencia y peregrinaje de numerosos artistas y escritores venidos de todo el mundo, como los hermanos Carlos y Antonio Saura, Bonifacio, Mihura, Millares, Ramón Chao y Antonio Pérez, entre otros. El milagro de las Casas Colgadas se había hecho realidad.

Para conmemorar los primeros cuarenta años de existencia del Museo, la Fundación Juan March, su actual gestora, ha dedicado una hermosa exposición que sitúa al visitante ante el entramado social y cultural en el que este milagro cultural se produjo. Fotografías, libros de artistas, cartas, documentos diversos, serigrafías y grabados recrean el ambiente en el que la creación del Museo tuvo lugar, y esclarecen el extraordinario enigma que supuso el que una institución de su naturaleza, adelantada de las artes de vanguardia de su época, fuese creada en una España antidemocrática, obstinadamente ajena a la cultura, de cerrado y sacrilegio, y además, en una de sus ciudades más aisladas y levíticas. En el mágico escenario de las Casas Colgadas, el visitante ha podido encontrarse con una suerte de narración iconográfica de los orígenes del Museo, de sus cuarenta años de existencia, de sus decenas de exposiciones y actos culturales, de su presencia en una ciudad cuya imagen está íntimamente ligada ya a los fantasmagóricos perfiles de este ejemplar espacio museístico. La exposición reconstruye la genealogía de esta experiencia singular, única en el mundo, que fue posible gracias al talento, la perseverancia y la generosidad de Fernando Zóbel, y del grupo de artistas que le rodearon, especialmente del conquense Gustavo Torner. Nadie duda hoy de la trascendencia que tuvo el establecimiento de este Museo en la ciudad de Cuenca, como llave que abrió las puertas al futuro del arte abstracto en nuestro país, aunque la irradiación de su influencia llegó antes al extranjero que a aquella España que consideraba la cultura, y muy singularmente el arte abstracto, como algo subversivo y marginal.

Lucía López Salvá



1966. Los cuadros entran en las Casas Colgadas. (Eric Schaal)



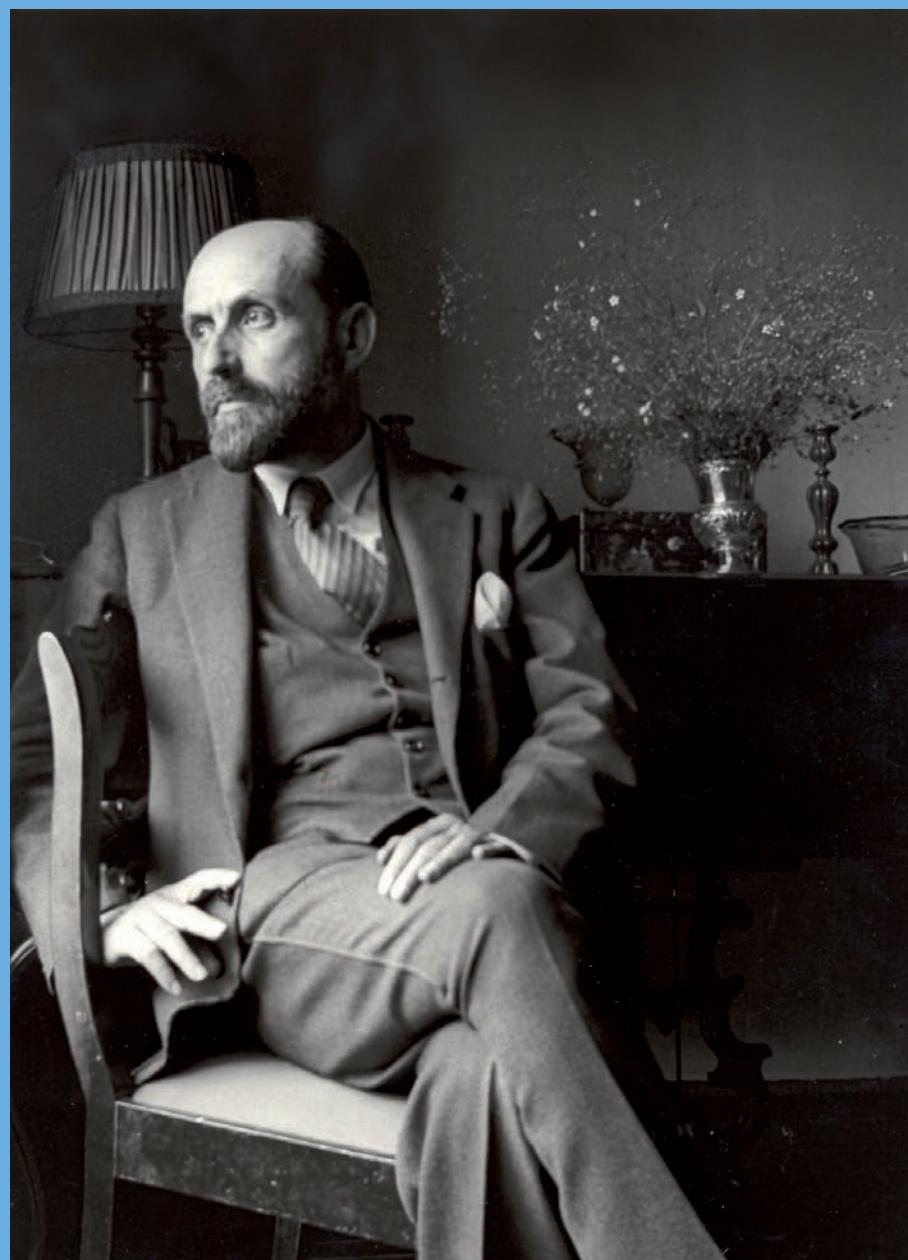
Julio de 1966. Inauguración del Museo, con Zóbel, Guerrero, Rueda, Julio López, Sempere, Torner y Lucio Muñoz, entre otros (Fernando Nuño). Derecha: Reunión de artistas —Guerrero, Rueda, Torner, Delgado, entre otros, en el estudio de Fernando Zóbel (Eric Schaal)—. Abajo: Interior del Museo (Ramón Masats, 2006).



Juan Ramón Jiménez, Premio Nobel

Para conmemorar los cincuenta años de la concesión del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez, se celebra en Madrid una excelente exposición dedicada a recordar la trayectoria humana y literaria del poeta.

Entre el océano de textos desconocidos de Juan Ramón Jiménez (Moguer, 1881-San Juan de Puerto Rico, 1958), existen algunos en los que el gran poeta habla de Madrid, no sólo con la ausencia de grandilocuencia ética y sentimental que distingue su obra, sino con un conocimiento y una profundidad poco frecuentes entre los escritores de su tiempo. En *Amanecer en la colina* nos habla de la Residencia de Estudiantes de Madrid, de la que tan próximo estuvo siempre. “En al abandono del jardín —escribió— que va a nacer de este promontorio del mar de tierra de Madrid, las grandes regaderas verdes y las palas (con agua y barro de ayer tarde) suenan contra el sueño”. En la vecindad de este mar de tierra, en el conocido como Pabellón Transatlántico de la Resi-



dencia, se ha instalado hoy un verdadero santuario que recuerda al hombre y al poeta, con ocasión del cincuentenario de la concesión del Premio Nobel.

Como otros muchos intelectuales, médicos y profesores de su generación, Juan Ramón buscó el amparo del exilio en los primeros días de la guerra civil. Comprendió pronto que en España un hombre como él estaba en “un peligro estúpido y constante, ya que en Madrid había jente de todos los partidos y todas las sectas y todas las intencio-

nes”. Desde el Gobierno de la República, se le ofrecieron varios cargos oficiales, pero el poeta no aceptó ninguno. El 19 de agosto, el presidente Manuel Azaña le entregaba un nombramiento de agregado cultural honorario en la embajada de Washington. Y un día después salía de España, para no volver ya sino muerto. “Llevábamos —recordaría después— dos maletitas, con unas mudas de ropa interior, un traje, unas medicinas y nuestros anillos de boda”. La poesía de Juan Ramón, insobornablemente



Juan Ramón Jiménez vuelve a la Residencia de Estudiantes. A la izquierda uno de los mejores retratos del poeta, realizado por Juan Guerrero.

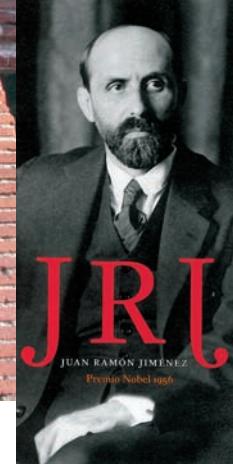
pura, se escribió en el exilio, desde el que rechazó todos los honores que le fueron ofrecidos desde un Madrid asediado por la violencia y la intolerancia. Entre otros, y no el único, el de pertenecer a la Academia de la Lengua. Fue, junto a Machado y a Miguel Hernández, quizás el más alto ejemplo de honestidad y pureza en aquellos años oscuros. Y también, uno de los más trágicos.

Pese al maltrato que le dio el Régimen militar, a que los falangistas y otros "adláteros maleantes" se

apresuraron a profanar su domicilio madrileño de la calle Padilla en el mismo "Año de la Victoria", nunca rompió Juan Ramón sus contactos con los poetas españoles del interior. Tampoco interrumpió su colaboración en algunas revistas culturales, en las que aparecieron regularmente sus trabajos. Aunque nunca vivió en la cercanía de los círculos culturales de la España peregrina, su verdadero mundo fue ya el exilio, donde escribió sin desmayo sus últimas obras. En un reciente libro de

recuerdos de su mujer, Zenobia Camprubí, se habla de los días desoladores del destierro, de la nostalgia de la España lejana y siempre amada, que fue uno de sus principales fuentes de inspiración. En octubre de 1956, la Academia Sueca le otorgó el Premio Nobel de Literatura, "por su poesía lírica, que constituye en lengua española un ejemplo de alta espiritualidad y de pureza artística". Tres días después moría Zenobia, su mujer, su compañera, su colaboradora en tantas empresas culturales. Pero su poesía aún fue creciendo en precisión, en expresividad y belleza, aunque nunca dejó de escribir para un lector ideal, integrado en una "inmensa minoría" privilegiada. En 1957 vio la luz su Tercera antología poética. Unos meses después, el 29 de mayo, moría en San Juan de Puerto Rico.

La presente exposición se divide en cinco ámbitos cronológicos, que siguen las diversas etapas de la vida de Juan Ramón: los años de formación y sus inicios literarios, abandonada su primera vocación de pintor; el primer viaje a Madrid y la publicación de sus primeros libros; los contactos con la Institución Libre de Enseñanza y el posterior periodo en la Residencia de Estudiantes; su matrimonio con Zenobia Camprubí; el magisterio de su poesía en las nuevas promociones de poetas; su actitud ante el estallido de la guerra civil y su apoyo incondicional a la causa de la República; y, por último, los años de exilio, que le llevaron a diversos países latinoamericanos. En la muestra se han reunido importantes documentos personales, cartas, primeras ediciones, fotografías y una magnífica selección de obras de arte de la época. Se trata, sin duda, de una ocasión única para conocer al poeta y a la España que representó.



Lucía López Salvá

Pervivencia de símbolos franquistas

En España todavía perviven nostálgicos de la dictadura y falsos demócratas que se resisten a eliminar, con excusas peregrinas, monumentos franquistas; y quitar de los callejeros los nombres de los rebeldes que implantaron una dictadura.

Esaña es el único país de la Europa occidental que, durante el siglo XX, ha sufrido una atroz dictadura durante cuarenta años. España es el único país de la Europa occi-

y provocaron una guerra civil, que posibilitó una atroz y brutal dictadura durante dos generaciones.

El Ayuntamiento de Madrid es un ejemplo paradigmático del desprecio cerril de sus regidores municipales hacia una parte importante de su

Alcázar de Toledo, que fabricó la mentira del fusilamiento de su hijo si rendía la plaza fuerte; general Millán Astray, que le replicó a Unamuno en 1936, en Salamanca, con gritos de “*Viva la muerte*” y “*Mueran los intelectuales*”... A los militares sediciosos,



El Arco de la Victoria, junto al Faro de la Moncloa, próximo al Museo de América. El estilo arquitectónico nada tiene que ver con el conjunto universitario. A la derecha, monumento a los resistentes rebeldes del Cuartel de la Montaña, a la entrada del Templo de Debod.

dental en el que siniestros personajes de una dictadura perviven en el recuerdo a través de los callejeros de miles de municipios, porque los responsables municipales (normalmente de la derecha, aunque también los hay de la izquierda) se niegan a eliminarlos con excusas peregrinas, como que forman parte de la historia (Hitler formó parte de la Historia de Alemania y ningún demócrata le ha dedicado ninguna calle o plaza), silenciando y ocultando sus actuaciones. Se diría que esos responsables municipales, que además presumen de demócratas, se enorgullecen de mostrar impudicamente los nombres de los peores sediciosos que dieron un golpe de estado

población: el alcalde, Ruiz Gallardón, de la derecha más tradicional, aunque se presente ante el electorado como un moderado, y su equipo de Gobierno, mantienen repleto el callejero de nombres de sediciosos franquistas, que escribieron las páginas más negras de la Historia de España. Hasta 167 calles, plazas y otros espacios públicos recuerdan en Madrid a personajes y símbolos franquistas, que no dejan de representar el más oscuro horror contra la España democrática: general Yagüe, responsable de la Matanza de civiles de Badajoz, en 1936; general Mola, autor de las directrices para exterminar a los izquierdistas; general Moscardó, “héroe” del

hay que agregar un surtido de nombres de activistas políticos, camuflados de escritores: José María Pemán, fiero fascista monárquico que alentó el golpe de estado, autor del soez *“Poema de la Bestia y el Ángel”*; Agustín de Foxá, enemigo de las clases obreras, autor de panfletos insidiosos; Carlos Maurrás (Charles Maurras), en el Paseo de la Castellana, un francés fanático y antidemócrata, antisemita... También hay políticos que se dedicaron a fomentar el odio entre españoles y llamar a la guerra civil, como Calvo Sotelo, inductor del asesinato del teniente José Castillo...

Madrid tiene el mayor monumento al fascismo de Europa: el Arco de la



Junto a la iglesia de Villatobas, un Cristo y un lema: "Caídos por Dios y por España". Sobre estas líneas, monumento al fascismo en Quintanar (Toledo).



Un adefesio franquista rompe el conjunto histórico de la Plaza de Cárdenas, en la población de Ocaña (Toledo).

Victoria, en la zona de la Moncloa, propiedad de la Universidad Complutense. No hay otra capital europea importante (París, Berlín, Londres, Roma...) que exhiba impudorosamente semejante armatoste dedicado al totalitarismo. Y lo que es más grave aún: ese adefesio parece que no se puede tocar porque la Ciudad Universitaria, que data de la época de Alfonso XIII, está declarada desde 1983 por el Ministerio de Cultura como "*Conjunto histórico-artístico*" —al parecer incluido ese mamotretro de 1956, que nada tiene que ver con el conjunto universitario—.

Junto al "*Faro de la Moncloa*", rara torre de arquitectura actual, está el

Arco del Triunfo, obra de los arquitectos Pascual Bravo y Modesto López Otero. El conjunto de la Ciudad Universitaria fue declarado, por la Comunidad de Madrid "*Bien de interés cultural*" por Decreto 21/99 de febrero de 1999. Dentro de la Complutense está el Arco, carente del menor interés cultural, ajeno a la arquitectura de la Universidad. El arco se empezó a levantar en 1950, con granito, decorado con piedra caliza. Tiene 38 metros de altura. Las autoridades franquistas quisieron inaugurarla varias veces, el 18 de julio y el 12 de octubre de 1956. El propio Franco se negó.

Otro monumento a los rebeldes franquistas se localiza en Madrid, en el

lugar donde estuvo el Cuartel de la Montaña (hoy está instalado el Templo de Debod, trasladado desde Egipto), centro militar donde se atrincheraron bastantes militares rebeldes. La composición escultórica (sacos terrenos y un extraño torso) parece rendir homenaje a los que se levantaron contra la democracia y la legalidad de la segunda República.

Pero Madrid no es la única población que rinde homenaje al franquismo, manteniendo en el callejero toda una relación de anti-demócratas que lucharon por instalar una dictadura en España. Son cientos, miles, los pueblos y ciudades de España, pequeños y grandes, que mantienen nombres de calle y plazas franquistas (en la mayoría de las iglesias católicas mantienen el vergonzoso cartel de "*Caídos por Dios y por España*", dejando claro que Dios era de derechas y golpista). En el histórico pueblo de Quintanar de la Orden (Toledo), —en el cementerio municipal se localiza una fosa común donde mal-enterraron a varios cientos de republicanos demócratas fusilados por los franquistas sin juicio-farsa previos— hay un monumento al franquismo en un espacio público, entre el Ayuntamiento y la iglesia de Santiago. Los actuales responsables municipales, del PSOE —ninguno ha querido responder a las llamadas hechas desde este medio— no parecen dispuestos a retirar ese adefesio en honor de un régimen dictatorial... El hecho demuestra la poca calidad de la democracia española.

Hay que especificar que también son centenares los pueblos de España que han limpiado, sin reservas o reticencias, por higiene democrática, los nombres de sus callejeros, para adecuarlos a la democracia. El pueblo valenciano de Gandía, con regidores del PSOE, internacionalmente conocido por su extraordinaria playa, por ser destino turístico para cientos y cientos de miles de turistas, en 1982 decidió eliminar todo vestigio del franquismo (si queda algo, debe ser residual). El ejemplo de Gandía, que demuestra la calidad democrática de sus regidores municipales, debería servir de guía para otros muchos cientos de municipios.

Pablo Torres
Fotos: Pablo T. Guerrero

EXILIOS CON MUSICA EN LAS DOS ORILLAS

Manuel de Falla, el más grande de los músicos españoles del siglo xx, fue la estrella indiscutible del ciclo de conciertos dedicados a la música de la Edad de Plata que organizaron, por tercer año consecutivo, la Residencia de Estudiantes y la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, bajo el epígrafe "Las dos orillas: La música del exilio".

Tres obras del genial compositor granadino, quien vivió el exilio en su propia carne, "Soneto a Córdoba", "Oración de las madres que tienen a sus hijos en los brazos", y "Tombeau", sonaron en los dos primeros conciertos, respaldados por las obras del resto de músicos integrados en el llamado Grupo de los Ocho: Rosa García Ascot,



Manuel de Falla.

Ernesto y Rodolfo Halffter, Juan José Mantecón, Fernando Remacha, Julián Bautista, Gustavo Pittaluga y Salvador Bacarisse.

Pero el ciclo, con dos mesas redondas a modo de acompañamiento, hubiese quedado incompleto, si sus organizadores no hubiesen tenido la excelente idea de incluir el trabajo de los compositores de la otra orilla, como el gigante de la música mexicana Carlos Chávez ("Otros tres hexágonos"), o el director de orquesta argentino Juan José Castro ("Tocata"), que sirvieron de soporte sentimental y valedores espirituales de los músicos españoles, cuando esos se vieron obligados a exiliarse al otro lado del océano Atlántico.

ALBACETE, UNO Y DIVERSO

Reunir obras de épocas y series diferentes no es fácil cosa, sobre todo cuando deben montarse en espacios distintos a los que originalmente las acogieron.



Éste es el problema al que debió enfrentarse Alfonso Albacete (Antequera, 1959) en su reciente exposición celebrada en el convento de las Verónicas de Murcia, que sintetiza una década de su trabajo. Y precisamente *Verónicas* es el título que el pintor halló para la muestra, después de descartar otros no menos sonoros y significativos. Se

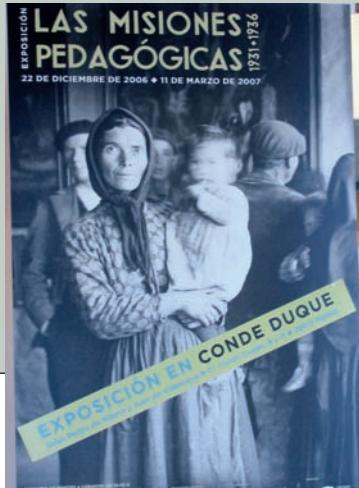
trata de una verdadera reivindicación de la pintura y del gozo de pintar, en el que Albacete recupera series anteriores y presenta otras nuevas en las que el reflejo, la luz, la apoteosis del color, el tiempo y el espacio, reverberan en unos espejos de metacrilato intervenidos con serigrafía y rematados con pintura. Quizás sea éste el proyecto más instalativo del artista, desde que abandonara este tipo de formas de presentación del arte a finales de los años setenta.



MISIONES PEDAGÓGICAS

Aunque a Bartolomé M. Cossío, un verdadero apóstol del Estado laico, la palabra misión no le entusiasmaba por sus resonancias cléricales. Fue él junto otros profesionales republicanos procedentes de la Institución Libre de Enseñanza, los que apostar por la noble misión de redimir culturalmente a un pueblo secularmente sometido al analfabetismo y la miseria. Aquel sueño de emancipación de la España más herida por el alargado gobierno de espaldones, curas y señoritos, congregó a figuras de la talla de Ramón Gaya, Luis Cernuda, María Zambrano, Alejandro Casona, Menéndez Pidal, María Moliner o el propio Cossío, en la tarea de repartir la semilla de la verdad, la cultura y la

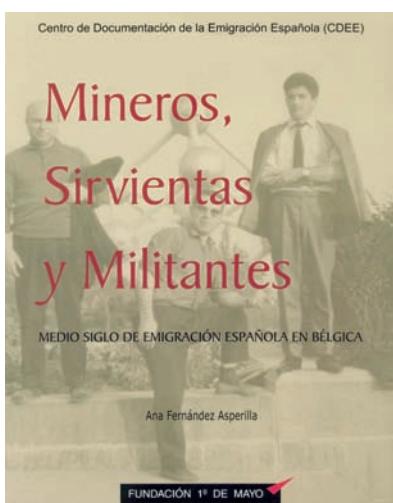
libertad por las anchas y ajenas tierras de Iberia. Y lo hicieron con admirable abnegación y entusiasmo, necesarios en todo caso para convertir los desolados escenarios rurales en cátedras improvisadas, cines y teatros. Durante cinco años inaugurados por la trémula esperanza abierta el día 14 de abril de 1936, los pueblos irredentos de España tuvieron el privilegio de acercarse a la cultura de la mano de aquellos intelectuales ejemplares. Pero los responsables de su ignorancia, espaldones, curas y señoritos, acabaron con aquel hermoso sueño un día trágico de julio de 1936. Hoy, la Residencia de Estudiantes recuerda en una exposición aquella hermosa iniciativa cultural.



LIBRO DEL MES

ESPAÑOLES EN BÉLGICA

Hace cincuenta años el gobierno de Franco firmó un acuerdo con el gobierno de Bélgica para la emigración de trabajadores españoles. Fue el primer convenio de este tipo con un país europeo tras la II Guerra Mundial. Esta efemérides ha dado pie a la publicación de "Mineros, sirvientas y Militantes", un volumen ilustrado que recoge la historia de los españoles en Bélgica en el último medio siglo. La autora Ana Fernández



dez Asperilla, es ya una de las mayores autoridades en nuestro país en materia de historia de la emigración a Europa. El preciso estudio de Ana Fernández se completa con varias decenas e fotografías de los fondos del Centro de Documentación de la Emigración Española de la Fundación 1º de Mayo. Estamos ante un riguroso en el que no falta el cariño y el respeto a los más de sesenta mil españoles que llegaron a vivir en Bélgica, algunos de ellos en condiciones durísimas en el sector minero.

"Mineros, sirvientas y militantes" · Ana Fernández Asperilla · Fundación 1º de Mayo · 158 págs.

LA ILUSTRACIÓN EN "LA VANGUARDIA"



Isidre Nonell. Magazine 25/X/1896.

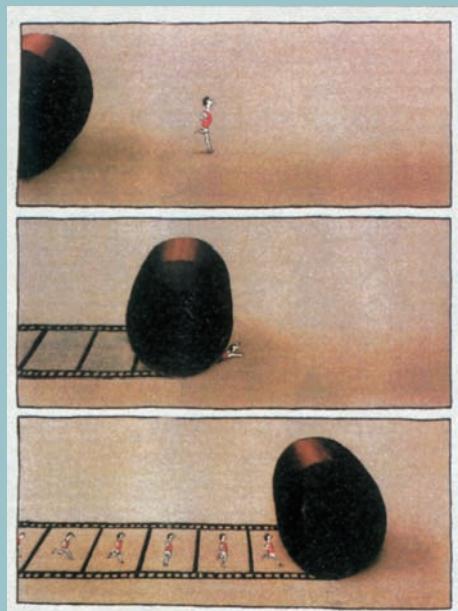


Ricard Opisso "En el palco". 1/I/1907.

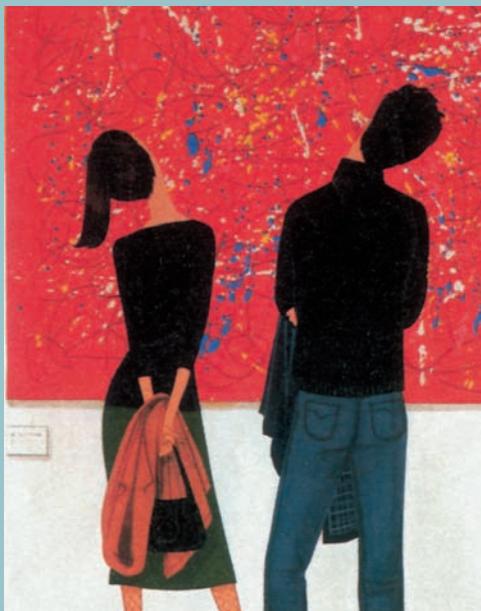


Isidre Nonell, "Escenas populares de Barcelona" por ISIDRE NONELL de Barcelona. 11/X/1894

Una reciente exposición nos ha permitido contemplar la evolución de la ilustración de prensa en España de los últimos 125 años, a través del trabajo de humoristas, caricaturistas e ilustradores publicados en *La Vanguardia*. Desde los grandes maestros de modernismo catalán hasta los representantes de la modernidad y posmodernidad, siempre ha tenido la trenza una intensa relación con la ilustración. La relación entre lectores y dibujantes fue rápida, y toda una generación de grandes artistas se incorporó a los diarios. Autores de la talla de Rusiñol, Pellicer, Llimona, Utrillo, Zuloaga, Torres García, Opisso, Urgell, dieron regularmente sus obras a las prensas. Durante los años de guerra, fue el humor un arma de combate en manos de Bagaría, Bartolozzi y Kim; en los años oscuros del franquismo se impusieron las ilustraciones de Penagos, Muntañola, Perich y otros resistentes. Y en los tiempos presentes, son habituales las viñetas de Tísner, Ferreres y Toni Lavanda. Todo un catálogo de grandes maestros, que *La Vanguardia* ha ido acercando a sus lectores a lo largo de más de un siglo de fecunda existencia.



Fernando Krahn. Magazine 20/IV/2003.



Jordi Labanda. Magazine 4/XI/2001.

Baeza, patrimonio de la Humanidad

En la provincia de Jaén, dentro de una campiña de olivares, a un paso de las sierras Segura y Mágina, junto al Parque Natural de Cazorla, se localiza Baeza, espectacular ciudad cuajada de monumentos.

Enclavada en una colina, entre tierras de olivos y parques naturales, la ciudad de Baeza, pequeño paraíso andaluz, es patrimonio de la Humanidad por méritos propios; aunque no hay que desdeñar el resto del municipio, asentado en las laderas que bajan hacia los cuencas de los ríos Guadalquivir –atraviesa el término de Este a Oeste– y Guadalete. La población, unos 16.000 habitantes, se ha mantenido estable desde mediados del siglo XX. Su poderío económico, en el siglo XVI, posibilitó la construcción de una ciudad esplendorosa, con todos los estilos arquitectónicos civiles y religiosos de la época.

Baeza es ciudad histórica desde hace muchos siglos: asentamiento ibero, poblado romano, sede visigoda, plaza almohade finalmente conquistada por cristianos... los árabes la denominaron Biesa, nombre que evolucionó hasta convertirse en la actual Baeza.

La ciudad, el casco histórico, hay que recorrerla tranquilamente, para descubrir sus rincones más típicos y disfrutar de su monumentalidad, en una sucesión de estilos arquitectónicos que se remontan a sus orígenes arábigo-andaluces y castellanos: el Palacio Munि-

cipal, de fachada plateada andaluza, construida en 1559 por Vandelvira; la llamada Casa del Pópulo, plateresco español; la Fuente de Santa María, a imitación de arco del triunfo romano, del

guos palacetes de Gil Baile de Cabrera, de estilo gótico; el arco del Pópulo, de estilo ojival almendrado; las ruinas de San Francisco, obra de Andrés de Vandelvira, de estilo grecorromano; la portada

santuario de La Yedra... más la Alhóndiga, el póximo, la antigua carnicería, la Audiencia Civil y Escriván...banías...

Complemento ideal para las jornadas de turismo es la gastronomía tra-



Mar de olivos con Baeza al fondo.

1564; la Fuente de los Leones, construida con restos de las ruinas de Cástulo (importante grupo arqueológico íbero-romano); Seminario de San Felipe Neri, copia del palacio del Infantado, del toledano Juan Guas, con decoración de "puntas de diamante"; las casas capitulares altas, o anti-

barroca de la iglesia de San Ignacio; la iglesia parroquial de San Andrés, con portada plateresca; la portada del convento de los Trinitarios; el arco de la Puerta de Úbeda, resto del antiguo recinto amurallado en la ciudad vieja; la fachada de la casa-palacio de los condes de Montemar; la portada del

dicional. En Andalucía hay toda una variedad gastronómica basada en su agricultura, con el gazpacho como plato regional más internacionalizado. En Baeza ofrecen además migas de pastor con tropezones, cazuela (hortalizas, piñones y ajonjolí como ingredientes básicos), cordero, ochíos (tortas bañadas en aceite, con sal y pimentón) perdiz... y platos de caza de la sierra: venado, jabalí, perdiz roja...

DATOS DE INTERÉS

Página web de Ayuntamiento (www.Baeza.net). Hay otras muchas páginas web que ofrecen todo tipo de información: hoteles, turismo rural, parques naturales, historia, geografía, rutas...

Gabriel Argumánez
Fotos: Tony Magán

PUEBLOS



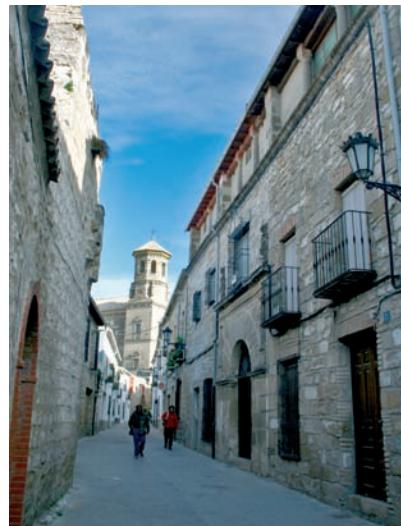
Una de las iglesias más antiguas de la población, junto a una casa tradicional.



Un típico rincón baezano.



Fuente de los Leones y uno de los arcos de entrada a la ciudad, antaño fortificada.



Típica calle de Baeza.



Arco de la Puerta de Úbeda, extramuros. Era uno de los accesos a la ciudad.



La torre de la catedral, emblema de la ciudad.

CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

**VII PLENO IV MANDATO
29, 30 y 31 de enero de 2007
Palacio de Congresos
Madrid**



www.ciudadaniaexterior.mtas.es



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE EMIGRACIÓN